

mujer/fempress

JULIO 90 N° 105 unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

REP. DOMINICANA

La exclusión que no concluye
MEXICO

Gripe al sexismo

ARGENTINA

+ Acosadas sin salida

PARAGUAY

Cuando las mujeres interpelan

CHILE

Debatendo en democracia

COLOMBIA

Exorcismo por la vida

VENEZUELA

+ Empresarios anuncian que
aumentará desempleo femenino

BOLIVIA

Deuda externa y mujer

PERU

Duermen en las calles y barren
sin permiso

ECUADOR

Crecimiento con equidad también
para las mujeres

BRASIL

El manotazo de Collor de Mello

PANAMA

Mujeres, ética y política

COSTA RICA

Del dicho de la circuncisión
al hecho de la infibulación hay

un largo trecho de traición

INTERNACIONAL

Sucesos de actualidad

PUERTO RICO

El lenguaje cinematográfico tiene sexo

CENTROAMERICA

Cuestionan libro

"Mujeres centroamericanas"

recortes

MUJER Y SOCIEDAD, Perú

Mercedes Cabanillas. La más, más.

PAGINA 12, Argentina

Un proyecto para ayudar a madres
adolescentes

HOY, Paraguay

Promover jefas de hogares

LA NACION, Costa Rica

Inquietud por incesto en el país

reseñas

Además Recortes, y
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempress

ilet



UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1080 1172 Bs. As. Tl: 963-4643 y 420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz. Tl: 792747	BOLIVIA
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 Tl: 232-2557	CHILE
Aida Facio:	A.P. 230, Sabarilla de Montes de Oca. Tl: 253784	COSTA RICA
Alexandra Ayala M.	C/O CEPLAE, Casilla 6127 C.C.I., Quito. Tl: 553942	ECUADOR
Berta Hirlart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tls: 550-7306 ó 549-8792	MEXICO
Ivonne Siu	A. P. 5714, Managua, Tls: 666-100/666-988 Casa: 73615	NICARAGUA
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tl: 203189	PARAGUAY
Ana María Portugal:	Aptdo. 110245, Lima 11, Tl: 328808	PERU
Norma Valle:	Aptdo. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tls: 724-4050 ó 764-6336	P.RICO
Margarita Cordero:	Calle 18 de Agosto 52-B, San Carlos, Santo Domingo Tl: 532-2683	R.DOMINICANA
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississip) Montevideo Tls: 417470 ó 783336	URUGUAY
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tls: 782-9395 ó 662-9132	VENEZUELA

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras;

de información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega

Reproducción portada: *Calendario "CARNEVALE DI VENEZIA-1990"*
Fotografía de Antonio Lelli - Italia.

Casilla 16-637 Santiago 9, CHILE
Fono directo de FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central del ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET CK
Telefax: (562) 232-5000



REP. DOMINICANA

LA EXCLUSION QUE NO CONCLUYE

Pasadas las elecciones, las mujeres vuelven a ser las grandes ausentes en la composición del Congreso y los gobiernos municipales.

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS) Las incontables irregularidades que vician el aún inconcluso proceso electoral dominicano de mayo, con su secuela de desesperanza y progresivo descreimiento en la validez de los mecanismos institucionales, han ocultado, hasta el presente, la mayor marginación política que afectará a las mujeres durante el próximo cuatrienio.

Sin conocerse todavía la composición del Congreso y los gobiernos municipales, producto del proceso de verificación e impugnación de los resultados, todo parece indicar que las mujeres volverán a ser las grandes y definitivas ausentes, reconfirmándose una tendencia iniciada en las elecciones de 1982.

El número de postulaciones al Congreso fue indicativo de la relegación: de 6 mil 240 postulaciones a los 150 cargos congresionales, sólo 88 recayeron sobre mujeres. De este número, todavía se desconoce, por las circunstancias descritas, cuántas han sido efectivamente elegidas.

La realidad volvió a ser incompatible con los discursos políticos. Por primera vez, en estas elecciones la casi totalidad de los partidos presentaron programas de gobierno donde el tema *mujer* ocupó un lugar relativamente importante. Tampoco como ahora, el sector femenino pugnó por sus reivindicaciones políticas y unió voluntades para reclamar que éstas fueran atendidas.

El trauma post-electoral ha relegado el tema, sin embargo. En el establecimiento de prioridades impuesto por la coyuntura, donde el primer lugar lo ocupa la salud de la democracia, el dato de la ausencia de las mujeres se ha vuelto irrelevante.

¿Qué pasará, entonces? Los augurios sobre el futuro inmediato del país no son en modo alguno auspiciosos. La crisis económica y social, para cuya solución comienzan a perfilarse dramáticos ajustes estructurales, desplazará la atención política hacia el debate del

tema macro-económico, otorgándole una centralidad inhibidora de la discusión de otros tópicos.

Igual acontecerá en el campo político. La precaria legitimidad del gobierno reelecto, diseña un panorama donde los reacomodos privilegiarán los "grandes temas". El de la mujer, pese a los ofrecimientos programáticos y el reconocimiento formal de su marginación, nunca ha formado parte de ellos.

Sin representantes cuantitativamente suficientes para crear opinión pública, nada permite suponer que las mujeres logren, como lo esperaron, introducir las reformas necesarias al cambio progresivo de su condición. En franca minoría, pero sobre todo en un contexto político límite, las mujeres electas a cargos congresionales se verán obligadas a responder al juego de los intereses partidarios.

El balance no deja de ser paradójico. Una encuesta post-electoral realizada por una firma privada en Santo Domingo, la capital, establece que la abstención

femenina fue mayor que la masculina en sólo 4 puntos porcentuales, lo que constituye un indicador de la participación activa de la mujer en el proceso. En términos relativos, la diferencia disminuye por cuanto es similar a la que se expresa en la inscripción por sexo en el Registro Electoral.

Si algunas cosas pueden ser logradas, dejarán de ser subsidiarias. Coherente con su estilo, el presidente Balaguer tratará de recuperar en su apoyo político la "honestidad" de las mujeres. De hecho, ya dio el primer paso en ese sentido, nombrando a 300 de ellas inspectoras de la Dirección General de Control de Precios a fin de "combatir" la especulación.

Pero las verdaderas reivindicaciones, detalladas en el programa mínimo feminista concitador de la adhesión del más amplio espectro femenino, incluidas las dirigentes partidarias, quedarán relegadas para los tiempos en que el huracán que asuela la democracia dominicana haya calmado sus vientos.



Condición mujer.

MEXICO

GOLPE AL SEXISMO

Diputadas de los diversos partidos políticos presentaron un proyecto sobre violencia sexual que contempla mecanismos prácticos para que la ley no quede sólo en el papel.

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) En un acto de alianza femenina sin precedentes, las 61 diputadas de los diversos partidos políticos mexicanos presentaron a la Cámara Legislativa un proyecto de reformas y adiciones al Código Penal, en materia de violencia sexual. El 17 de mayo, luego de trabajar durante 90 días, el llamado Grupo Plural, asesorado por representantes de la Red Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres y de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, dio a conocer la propuesta en medio del júbilo de las mujeres y los hombres que comparten el punto de vista femenino y del desconcierto de algunos diputados machistas.

Por encima de las diferencias ideológicas que caracterizan a la contienda partidista, las diputadas lograron acordar algunos puntos básicos que deben modificarse o incluirse en la ley para dar apoyo a las víctimas de la violencia sexual, así como para prevenir estos delitos. Lo hicieron con base en las exigencias que vienen planteando los grupos de mujeres desde hace más de quince años y en la realidad cotidiana documentada en los ministerios públicos, particularmente aquellos que cuentan con agencias especializadas.

Para comenzar, las diputadas plantean un cambio conceptual. Hasta ahora, la violencia sexual está expresada legalmente con términos ambiguos y ajenos a la verdadera dimensión que tiene el hecho para las mujeres agredidas. Es preciso dejar atrás términos como "atentados al pudor" para definir los ataques sexuales como "atentados contra la libertad y la integridad personales".

Un ángulo importante del proyecto es el que contempla los mecanismos prácticos para que la ley no quede en papel sino que ampare a la mujer de un modo concreto. Esto puede verse, por ejemplo, en lo que se propone para "la reparación del daño". Por supuesto, el agravio que se ejerce en la violación es en cierto sentido irreparable pero la situación empeora si, además, la mujer o el menor agredidos no cuentan con los medios para los tratamientos médico y psicológico que se requieren. Ante ello, el Grupo Plural propone la creación de un Fondo de Apoyo con el que se indemnice a las víctimas, en caso de que el violador muera o carezca de recursos.



Speak Out, Zimbabwe

match. Conada?

De este modo, el Estado compartiría la responsabilidad social que a todos nos toca en este problema.

Otras medidas están encaminadas a lograr que los trámites de la denuncia dejen de ser una nueva violación en la que se lesiona la integridad de la víctima dudando de su palabra y haciéndole pasar por pruebas médicas e interrogatorios humillantes. Las diputadas proponen "dar relevancia" a lo dicho por la persona agredida, y que el examen médico sea realizado por personal femenino, entre otras disposiciones de protección.

Capítulo aparte merece la propuesta de que se incluya el hostigamiento sexual como figura de delito, de modo que resulte castigado todo aquel que abuse de su jerarquía -ya sea laboral, religiosa, escolar o doméstica- para asediar a una mujer o a un hombre subordinados. Esta medida, de elemental justicia, es una de las que levantó mayor revuelo en la Cámara Legislativa. Al parecer, algunos diputados no pueden distinguir entre la seducción y el hostigamiento, y reaccionaron basados en su confusión. "Pinches viejas -dijo uno de ellos-, no saben lo que es lo bueno"; "a mí, que me hostiguen", expresó otro. La diferencia, sin embargo, es muy simple: la seducción es un juego erótico en el que dos personas participan voluntariamente; el hostigamiento es una imposición bajo amenaza de resultar perjudicada(o). Es por lo tanto una forma de violencia sexual aunque a los diputados machistas les parezca lo más natural del mundo.

Las mujeres del Grupo Plural están conscientes de que la sociedad en su conjunto valida las diversas expresiones de la violencia sexual, por ello también proponen una reglamentación en contra de todo material que refuerce la imagen de la mujer como un cuerpo manipulable. La única prevención posible de la

violencia contra las mujeres está en lograr que la colectividad la repudie. Como puede verse en las actitudes de los propios diputados, éste es el paso más largo y difícil para quienes creen en el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

Las diputadas se esforzaron por llegar al mayor número de acuerdos pero hubo dos puntos en los que no se alcanzó el consenso. Las legisladoras del Partido de Acción Nacional (PAN) no firmaron lo referente a los mecanismos que aseguren el acceso al aborto en caso de que haya un embarazo producto de la violación ni la derogación de la figura delictiva del adulterio. Se optó entonces por presentar estas propuestas en una iniciativa aparte.

El punto del aborto es fundamental para la integridad de la mujer violada. La ley mexicana ya concede el derecho pero los trámites son tan pantanosos que muchas veces no puede llevarse a la práctica. En el proyecto, a petición del Ministerio Público, el juez solicitaría a un hospital del Estado que practicara el aborto, gratuitamente y en el tiempo adecuado.

En cuanto a la derogación del delito de adulterio, lo que se busca es terminar con un ejercicio discriminatorio para la mujer, pues de todos es sabido que la doble moral sexual que aún predomina penaliza en la mujer lo que aplaude en el varón. Según la propuesta, el adulterio es un hecho que justifica el divorcio pero no la acción penal.

Las iniciativas se encuentran ahora en un proceso de análisis por parte de la Comisión Jurídica de la Cámara de Diputados, la cual dará la versión final que habrá de someterse a votación. Esperemos que este golpe al sexismo pueda ser asestado a profundidad: por el bien de todas y todos.

ARGENTINA

ACOSADAS SIN SALIDA

La denuncia pública de una profesional despedida por no acceder a los galanteos de un jefe, desató la polémica. Y quizás la posibilidad de incluir normas específicas en las leyes laborales. El papel de los medios en esta difusión.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) La figura del acoso sexual (de un superior sobre un subordinado en el lugar de trabajo), tiene una circulación cada vez menos restringida a los círculos de especialistas, pero no forma parte todavía del vocabulario técnico jurídico en Argentina. Si no hay ley que penalice por lo tanto, es poco probable que las víctimas -mujeres en todos los casos por las características de esta sociedad- lleguen a ventilar sus experiencias en estrados judiciales.

Pero Liliana Rial, 39 años, divorciada, una hija, decidió patear el tablero: después de mascullar su bronca a solas, aclaró la voz, y ventiló su caso en el programa periodístico de TV de mayor audiencia en Buenos Aires. Contó que ante sus rechazos reiterados de los avances seductores de su jefe en la Comisión Nacional de Energía Atómica, fue despedida como abogada laboralista -cargo al que había accedido el año pasado por concurso- porque ese superior elevó un informe sobre la "falta de idoneidad" de esta profesional para su tarea.

Rial no es la primera en pasar por semejante situación, pero aquí se convirtió en pionera al destaparlo en público y al rematarlo con una demanda judicial con todas las letras. El gesto causó revuelo, semejante al alcanzado un año atrás por el caso Miconi -jefa de ventas de una editorial de Milán- en Italia, o por el caso de la adolescente española cuando un juez minimizó la condena al jefe que se entusiasmó con sus piernas provocando un escándalo nacional.

Ningún medio de comunicación quiso perderse el tema. La identidad del vengativo don Juan (casado, con hijos) pasó de las púdicas iniciales con que Rial lo aludía, a ser señalado con nombre y apellido tras la indagación de los periodistas. Opinaron los empresarios: los de las compañías subsidiarias norteamericanas explicaron que aplican localmente reglamentos laborales internos vigentes en EE UU en los que se especifican con claridad las sanciones para cualquier jerárquico que avance sexualmente sobre sus subordinados. Opinaron Jueces, diputados, feministas. Se recogieron declaraciones de decenas de trabajadoras que se animaron a hablar,

sin ocultamiento alguno, de las formas específicas en que fueron afectadas por esta peculiar forma de violencia.

La polémica puso la cuestión sobre la mesa y no había manera de esquivarla: al mes de la salida al ruedo de Liliana Rial, se presentaron ya dos iniciativas en el Congreso de la Nación, por la cual se pretende incorporar una normativa explícita sobre el acoso sexual en la Ley Nacional de Empleo, de próximo tratamiento. Por su parte

en la Municipalidad de Buenos Aires se prevee la sanción de una ordenanza con idéntico objetivo.

También se explotó sobre el tema la representante legal de Liliana Rial ante la justicia, la doctora Carmen González, directora del Programa de Capacitación Legal de la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de Buenos Aires y especialista en temas vinculados con la discriminación laboral. No niega su satisfacción por la repercusión de las

En Novadata tenemos la secretaria ideal: no grita, no corre y puede llevársela a su casa.

Pesa 2,8 kg. Sus medidas son 22 x 26 x 5 cm. Es "la taldera", la nueva computadora personal Compaq.

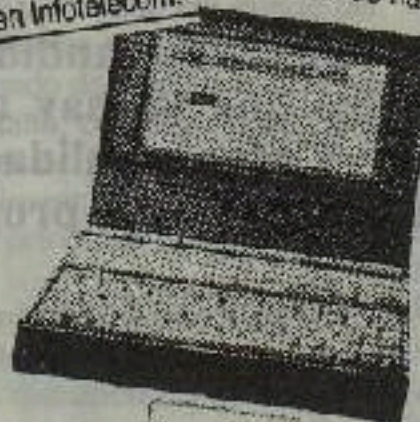
La chica de Novadata que sin gritos ni corridas le da la mejor respuesta en el momento preciso. La única que puede trabajar sobre sus rodillas donde usted se encuentre.

En su oficina, el auto, un avión o su casa. Y si su mujer es celosa, no se preocupe.

En Novadata también tenemos secretarías de mayor peso para disimular. Porque desde hace más de diez años conquistamos el mercado con computadoras de vanguardia tecnológicamente superiores.

Acérquese a Novadata. Porque la Inteligencia y el talento deben trabajar para usted.

Conózcala en nuestro stand en Infotelecom.



COMPAQ



Novadata

Propuestas inteligentes



Una empresa del GRUPO LIQUID

Diario "Ambito Financiero" - 4-5-90-

Argentina

denuncias de su defendida y sus consecuencias, pero mira con cautela el efecto de reformas legislativas por sí mismas: "Creo que tenemos que hacer bastante todavía para cambiar la moral de una sociedad que siempre elige poner a la mujer del lado diabólico, aunque sea una víctima. Ella puede denunciar que ha sido objeto de un acoso sexual, pero el juicio implícito es de sospecha, bajo la pregunta ¿qué habrá hecho para que le pase esto?, seguro que se las buscó...".

González admite, obviamente, la necesidad de tipificar legalmente la figura del acoso sexual dentro mismo de la Ley de Contrato de Trabajo. Aunque insiste que la medida se haría efectiva si hubiera un compromiso real con este problema de parte de los organismos laborales y sindicales. "No levantan este punto que atañe a las trabajadoras como una reivindicación, cuando debería ser una conquista gremial que atañe a todos. No entra dentro de la 'jerarquía' de problemas que se supone plantea la actual crisis social económica, es como decirte 'con la crisis que hay en el país ustedes se preocupan porque un tipo le tocó el trasero a una mujer...'

El papel de los medios en la difu-

sión de estas cuestiones no es menor. Diferentes problemas (la violencia conyugal, violación y aborto, mujeres que matan en defensa propia al marido o amante agresor, embarazo adolescente, etc.) toman estado público a partir de un "caso", de un *leading case* como lo llaman los norteamericanos, que enciende el debate en la sociedad. No es tan sencillo entender los motivos que subyacen para esta irrupción de temas relacionados con la condición de la mujer en los medios, renuentes por lo general a incorporar temáticas femeninas de manera habitual. "Esa inclusión no es casual -sostiene la Dra. González-, no se puede negar la actividad de las mujeres organizadas. En las secretarías de la mujer de los diferentes sindicatos, por ejemplo, luchan desde hace tiempo para modificar la situación de las mujeres trabajadoras en cuanto a sus condiciones de trabajo, las discriminaciones y dentro de ellas, el tema del acoso sexual no se puede soslayar."

A la vez, es optimista respecto a un crecimiento de la conciencia social respecto a los derechos de la mujer, cambios que estarían ligados a la legitimación del tema en las instituciones

públicas antes que en los medios de comunicación. Y enumera: "Crece el número de comisarías de la mujer gestadas por el Consejo de la Provincia de Buenos Aires, acá en la Capital los teléfonos del Servicio de Prevención y Atención de la Violencia Familiar funcionan las 24 horas, en las provincias del interior generan medidas diferentes para la atención de la violencia conyugal, desde las instituciones públicas. Además, en los últimos años hubo importantes discusiones sobre la condición de la mujer en el ámbito de la ley. Lo importante de destacar, creo, es que en todas estas instituciones específicas las ejecutoras de sus propias políticas son las mujeres."

La demanda judicial entablada por Liliana Rial sigue su marcha. Mientras, la Comisión Nacional de Energía Atómica toma recaudos para el futuro: en ese espacio Carmen González dictó un taller de su programa de Capacitación Legal con la masiva asistencia de las trabajadoras de la CNEA. El jefe acusado tomó una licencia y se rumorea que será trasladado del cargo. Por ahora.

PARAGUAY

CUANDO LAS MUJERES INTERPELAN

Una interpelación a los candidatos a intendente de Asunción, demostró que no hay aún una reflexión sobre el tema "Mujer y Municipalidad", ni de parte de los políticos ni de las propias mujeres

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) La convocatoria hecha por el Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya (GEMPA) para que representantes de distintas organizaciones femeninas interpegaran a posibles candidatos al cargo de intendente de la ciudad de Asunción, resultó toda una novedad desde varios puntos de vista. Por una parte, la ciudadanía se prepara para elegir en forma directa a los intendentes (un ejercicio democrático desconocido hasta ahora); por otra, la posibilidad de interpelación a los posibles candidatos que se presentarán en forma independiente o representando a partidos, también es algo sabrosamente nuevo y desconocido. Por último, que las mujeres exijan respuestas sobre los proyectos políticos respecto a sus demandas y necesidades es un hecho inusual y hubiera sido impensable hace poco tiempo atrás.

La iniciativa merece aplausos, y los

resultados, una especial atención sobre lo que está sucediendo: ni los partidos tienen propuestas concretas para mejorar la situación de la mujer (salvo el Partido de los Trabajadores que estuvo representado por su presidenta, Mina Feliciángelis), ni las mujeres tienen una reflexión sobre qué esperan de la gestión municipal, los problemas de la participación y lo que podría hacerse efectivamente para hacer avanzar la democracia política y social a nivel local con participación de las mujeres.

La mayoría de las preguntas planteadas por las "interpeladoras" hicieron referencia a preocupaciones políticas generales, mientras que los interpelados parecían coincidir en plantear la gestión municipal de participación sin especificar cuáles serían los mecanismos concretos para lograrla.

Sólo Mina Feliciángelis planteó que la participación femenina será posible si



Presença da mulher. Brasil

la municipalidad organiza servicios básicos que alivien el trabajo y responsabilidad que le son asignados tradicionalmente a la mujer, creando guarderías infantiles y lavanderías de fácil acceso para los sectores populares.

En general, parecía que uno y otro grupo fue tomado por sorpresa, pero se cumplió con el objetivo de sensibilizar a los políticos y a la ciudadanía sobre la importancia de que no se deje de lado el enfoque de la mujer en las propuestas para las municipales.

CHILE

DEBATIENDO EN DEMOCRACIA

¿Hasta dónde un proyecto como el Servicio Nacional de la Mujer, es factible de ser considerado un peligro para la idiosincrasia de la familia chilena?

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) En las últimas semanas el ambiente político chileno se alborotó más de lo necesario a raíz de un proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). La idea de dar forma dentro del gobierno a una dependencia, un organismo capaz de planificar políticas a favor de las mujeres, fue lanzada en los días de la campaña electoral por un grupo de mujeres de los Partidos de la Concertación. Es decir, nada nuevo bajo el sol de las democracias de fines del siglo XX.

En la mayoría de países occidentales capitalistas de Europa, también en Estados Unidos y más recientemente en América Latina, se han creado estos organismos con nombres diversos: Oficina de la Mujer, Ministerio de la Condición Femenina, Instituto de la Mujer, quedando institucionalizados por los gobiernos en atención a un mandato expreso de la "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" de Naciones Unidas. En Chile, es bueno recordarlo, el gobierno del General Pinochet ratificó la Convención en los días finales de su gestión.

Pero ¿por qué el alboroto? Las primeras reacciones frente al proyecto vinieron de los predios de la derecha a través de una de sus expresiones políticas: Renovación Nacional, en las voces de tres connotadas dirigentes: Mariana Prochelle, Fernanda Otero y María Pía Guzmán, quienes en una conferencia de prensa manifestaron sus aprehensiones en el sentido que el SERNAM "... pudiera emplearse para difundir un modelo de mujer reñido con la identidad histórica y cultural del país. Esta preocupación se origina en que sectores de la Concertación aspiran a conseguir una mal entendida igualdad respecto del hombre, no reparando en que la maternidad y el cuidado del hogar expresan características propias de la naturaleza femenina..." (La Segunda 17/05/90).

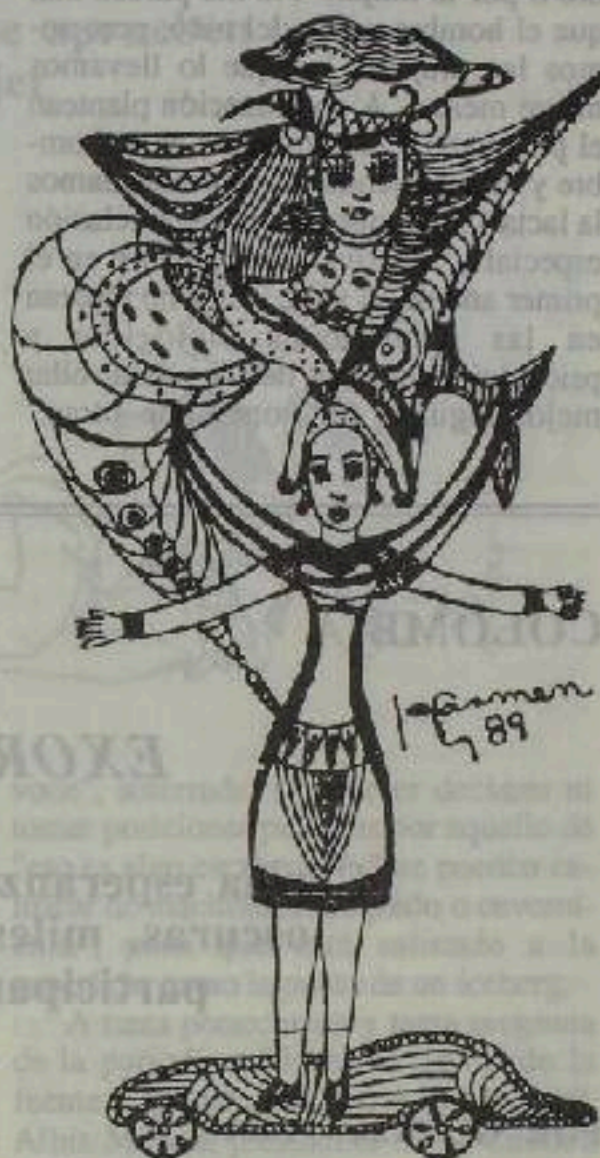
Otras voces se unieron al malestar de RN. Una organización femenina llamada Cívico Familiar SOL, en carta dirigida a "El Mercurio" el día 1º de junio, hizo llegar sus apreciaciones sobre el nuevo organismo, destacando que si bien reconocían el derecho de la mujer a desarrollarse y realizarse como tal "...también es necesario" (que la mujer)

"reconozca que su mejor realización y satisfacción debe estar en su rol de esposa y madre, piedra angular de la familia...."

Más allá de lo discentible de esa posición, el ideal de mujer que estos sectores postulan para las chilenas es cada vez más difícil de lograr en el mundo post industrial de hoy, subyugado por el impacto tecnológico y que ha sacado del "hogar dulce hogar", a millones de mujeres para incorporarlas al engranaje transnacional como mano de obra barata. Este mundo regido por las corporaciones y el consumo febril cambió definitivamente la idea de familia y de maternidad. Así el (tan) sagrado derecho a ser madre les ha sido arrebatado, tanto a la obrera fabril como a la campesina migrante que llegan a la gran ciudad para emplearse de sirvienta. A ellas se les exige un certificado de soltería y la constancia médica de no estar embarazadas como condición para obtener empleo. En una era donde las distancias se acortan y las ideologías no cuentan, poniendo de vuelta y media los valores de antaño, como la "poesía del hogar", la clase de familia nuclear chilena de reminiscencias agrarias es poco funcional a la ortodoxia del liberalismo económico.

¿Cómo compatibilizar todo esto con el modelo chileno de femineidad que se defiende en la discusión del SERNAM? Salvo que lo que se quiera sea aplicar una política de cierre de fronteras a la manera de la que practicaron en su momento los regímenes autoritarios de China, Rumania o Bulgaria, para evitar la infiltración de "ideologías foráneas" que atentan contra la "identidad histórico cultural del país". ¿Pero, hasta dónde un proyecto como el Servicio Nacional de la Mujer, es factible de ser considerado un peligro para la idiosincrasia de la familia chilena? En términos generales, diremos que el SERNAM estaría destinado a coordinar políticas públicas a nivel sectorial e interministerial "para buscar soluciones a los principales problemas que afectan a la mujer y a su grupo familiar" (La Epoca 16/05/90).

Desde esta perspectiva impulsará "la plena capacidad de la mujer casada, la patria potestad compartida y el patrimonio familiar, como reformas en el derecho civil; y la plena igualdad de acceso al trabajo, la plena vigencia del fuero



Fem Mexico =

maternal, por consiguiente la restauración del subsidio materno, el fuero paternal y la licencia por enfermedad del hijo indistintamente al padre o a la madre" (Las Últimas Noticias, 30/04/90). Además, entre los programas específicos que abordará este organismo están El Plan Nacional de Apoyo a la Mujer Jefa de Hogar, la creación de una red de centros de información sobre los derechos de la mujer, una Central de Servicios y un Programa de Prevención de la Violencia. "No es una oficina ideológica al estilo de las que hubo en gobiernos anteriores y que todos sabemos cuál fue su función. Es precisamente lo que queremos evitar. Esta es una instancia técnico-profesional para el diseño de políticas", ha dicho su directora, la abogada demócrata cristiana Soledad Alvear" (La Segunda, 15/05/90).

Así será el SERNAM, ni más ni menos. Su orientación reformista moderada es coherente con esta etapa chilena de transición a la democracia. De manera que suenan excesivos, a juicio de mucha gente, los ataques contra el proyecto al que se le atribuye poco menos que un carácter satánico, ya que según Fernanda Otero de Renovación

Nacional, la izquierda pretende "desperfigurar" la esencia de la mujer con políticas "que parten con una planificación familiar generalizada (su ideal es que prácticamente la mujer no tenga hijos para asemejarse al hombre); y siguen con el aborto. Incluso tienden a medidas tan extrañas como lograr que el permiso para cuidar al niño en el primer año de vida pueda ser usado por el hombre o por la mujer. No me parece mal que el hombre cuide del niño, pero somos las mujeres las que lo llevamos nueve meses. A continuación plantean el post natal intercambiable entre hombre y mujer, siendo que nosotras damos la lactancia, lo que produce una relación especial y objetiva con la madre en el primer año de su vida. Ellos no reparan en las condiciones biológicas y psicológicas que nos llevan a desarrollar mejor algunas funciones que otras."

(La Segunda 16/05/90).

Aquí es inevitable disentir con tales afirmaciones, porque no es la Unión Soviética ni los "demonios" comunistas locales quienes están interesados en la planificación familiar. Todo lo contrario, más bien han sido férreos opositores a los programas de control natal propuestos desde Norte América para América Latina. Al mismo tiempo en algunos países del Este, los gobiernos están propiciando políticas natalistas a través de incentivos económicos a las parejas que quieren tener más de tres hijos. En cuanto a esas medidas "tan extrañas" que permiten al padre también tomar licencia por enfermedad de sus hijos, la idea proviene de los países nórdicos, todos capitalistas, donde los varones hace tiempo decidieron asumir su derecho a ejercer la paternidad. Lo que pasa es que aquí, en América Latina,

el concepto de rol maternal se confunde muchas veces con una suerte de "mamitis" aguda con resultados nada buenos para la salud emocional de los hijos/hijas, de la familia y de las propias madres.

Ciertamente es legítima toda preocupación por lograr el bienestar de los hijos y por reconocer la función social de la maternidad, sobre todo si se tiene en cuenta que durante los últimos 16 años, cientos de familias fueron disgregadas como producto de la represión y de las políticas económicas, quedando en el desamparo más absoluto las madres y los hijos. En la actualidad las mujeres que afrontan solas la responsabilidad de mantener sus hogares sin ayuda de una pareja suman unas 650 mil. No será ciertamente un proyecto como el SERNAM el que atente contra la familia y la maternidad.

COLOMBIA

EXORCISMO POR LA VIDA

Con la esperanza de desterrar la violencia y las fuerzas oscuras, miles de mujeres y hombres colombianos participaron en la Procesión por la Vida.

POR GLORIA VELASCO

(FEMPRESS) El llamado para que las mujeres alumbraran, exorcizaran la vida, tuvo respuesta significativa entre hombres y mujeres que colmaron el Cementerio Central de Bogotá con mariposas de colores, miles de flores, velas, sahumerios, rostros maquillados, cánticos de amor y esperanza para el país donde la muerte violenta no da tregua. En esa fría y gris tarde del viernes 18 de mayo, las gotas de lluvia se rebelaron transformándose en pétalos de flores, millones de puntos de color cubrieron las calles por donde pasó la procesión de los "locos y locas por la vida". A medida que avanzaron creció el poder de convicción y la energía esperanzadora que invadió todos los espacios y culminó con un multitudinario exorcismo en todo el corazón de la capital. Los cantos de las mujeres llegaron con el viento, subieron por las montañas, atravesaron los caminos y penetraron en el centro anímico de quienes lo oyeron dándoles la fuerza necesaria para crear un poderoso círculo de energía que vibró durante varios minutos en el cielo bogotano. Cada persona allí presente asintió, en suma, "la antigua y aún viviente concepción del universo como un orden amoroso de correspondencias y no

como una ciega cadena de causas y efectos". Cada uno rescató su posibilidad de asombro, se conectó con la fuerza y la energía primigenias para iniciar el largo camino de transformación personal y colectiva de una sociedad que ya tocó todos los extremos. La certeza brilló en los ojos de todos y todas: lo único que puede salvar al país es la magia, los exorcismos por la vida, las vibraciones de energía positiva, el destierro del miedo, los correos de la vida, el coqueteo a la risa y la alegría, la confianza, la

humildad...

Las lágrimas, el arrullo doliente de miles de mujeres poco a poco se va transformando en luz esperanzadora, en sinfonía, en objeto mágico que invita a cambiar, a ser otras sin dejar de ser nosotras mismas. Es así como los exorcismos por la vida empezarán a darse en otras ciudades y pueblos a fin de desterrar la violencia y las fuerzas oscuras que ahora dominan el territorio colombiano.



Women in a chaotic world.

VENEZUELA

Venezuela discute nueva Ley del Trabajo

EMPRESARIOS ANUNCIAN QUE
AUMENTARA DESEMPLEO FEMENINOOfensiva patronal para impedir que se aprueben
artículos favorables a la mujer

POR NORA URIBE

(FEMPRESS) La posibilidad que se apruebe en los próximos días la nueva Ley del Trabajo ha hecho movilizar a medio mundo. En este caso y sólo comparable con la reforma al Código Civil (1982), un texto legal llega a las Cámaras, después de cinco años del más amplio debate y con la mayor participación realizada en el país.

En 1985 el anteproyecto fue presentado por el doctor Rafael Caldera, ex Presidente de la República y especialista en Derecho del Trabajo y a partir de ese momento las propuestas allí contenidas se han examinado con verdadero lente de aumento en jornadas, mesas redondas, talleres, foros, conferencias. Los medios de información han realizado encuestas, entrevistas, han aparecido declaraciones, remitidos, comunicados, etc. En fin, todo lo que es posible en una temática tan importante que tiene que ver con las relaciones obrero-patronales, incluidas largas sesiones de una Comisión Bicameral convocada para oír y analizar todos los planteamientos, para la revisión y redacción del texto final.

Las mujeres lograron incorporar en el Título VI la protección laboral a la maternidad y la familia. El artículo 402 establece "que la trabajadora embarazada no podrá ser trasladada de su sitio de trabajo a menos que sea por razones de servicio y en una actividad que no afecte su estado de gravedad y sin que implique rebaja de salario o desmejorar sus condiciones por ese motivo".

Uno de los artículos más importantes es el 403, el cual establece que "la mujer trabajadora en estado de gravedad gozará de inamovilidad durante el embarazo y hasta un año después del parto". En caso de que incurra en alguna causal de despido, se necesitará la calificación del inspector del Trabajo.

La nueva Ley (Art. 404) no se queda aquí y amplía a un total de cuatro meses y medio el reposo pre y post natal, y el 406 consagra que la madre trabajadora al adoptar un niño menor de tres años, tiene el derecho a un descanso de maternidad por un período máximo de 10 semanas, contadas a partir de la fecha en la cual sea dado el menor en colocación

familiar autorizada por el INAM, en vías de legalizar la adopción.

Este artículo 406 protege a la madre adoptiva no sólo de conservar su derecho al empleo, sino que también gozará de la indemnización correspondiente para su mantenimiento y el del niño.

Este artículo fue propuesto por las organizaciones femeninas para consagrar el principio de la igualdad de los hijos ante la ley, consagrado en la reforma del Código Civil de 1982. De acuerdo con el criterio de que no importa si es un hijo biológico o adoptivo, ambos necesitan la atención de la madre y vincularse con ella en esa primera etapa de la vida.

Otro de los artículos (410) reitera la exigencia a los patronos de instalar guarderías, que por cierto se encuentran desde 1936 en la Ley actual, pero de escaso o nulo cumplimiento. En esta oportunidad, no se limita a las mujeres, sino abarca también a los hombres, por eso el texto del artículo señala que estos centros de atención infantil deben instalarse "donde se ocupen a más de 20 trabajadores con hijos menores de cinco años".

Las cosas iban más o menos bien hasta que la inminencia de aprobar la Ley se hizo realidad. Los presidentes de los gremios empresariales Coindustria, Fedecámaras, Consecomerio, Fedindustria y otros se han dedicado a denunciar la nueva Ley en lo referente a las prestaciones sociales y otros alcances, incluso señalando que "no es oportuna porque detendría el desarrollo del país".

Lo relacionado con la mujer trabajadora no ha obtenido

pronunciamientos de estos sectores sino una campaña silenciosa, "a sotto

voce", soterrada, sin querer declarar ni tomar posiciones públicas por aquello de "eso es algo escabroso", "me pueden calificar de machista, retrógrado o cavernícola", pero que está saliendo a la superficie como la punta de un iceberg.

A tanta persecución y tanta pregunta de la periodista Florencia Tovar de la fuente económica del diario El Nacional, Alhis Muñoz, presidenta de la Cámara Nacional de Importadores y Distribuidores de Repuestos Automotrices (CANIDRA), señaló que ese tema había sido discutido por los gremios empresariales. En su declaración Muñoz observa la existencia de una disyuntiva en la ley, entre la teoría y la práctica.

"Porque hay que situarse en la posición de un empresario que tenga la posibilidad de escoger entre un hombre y una mujer. Aún siendo ésta más eficiente y responsable, él se decidirá por el primero, porque sabe que éste no le va a acarrear costos por maternidad, largos períodos de inamovilidad, entre otras cosas. A juicio de Florencia Tovar la presidenta de Canidra "se siente comprometida pero no quiere dar su paso al frente".

Por su parte, la Coordinadora de Mujeres no gubernamentales (CONG) llama a defender los alcances de esta nueva Ley. A que se apruebe sin ninguna modificación en los articulados referentes a las madres trabajadoras. También están solicitando apoyos públicos de gremios, sindicatos, asociaciones de vecinos, partidos políticos, etc.

Todos los miércoles en la mañana, mientras el Congreso Nacional discute la nueva Ley, las mujeres venezolanas estarán "reclamando lealtad a los parlamentarios por quienes votaron".



BOLIVIA

DEUDA EXTERNA Y MUJER

Los efectos de la crisis de la deuda en el quehacer de la mujer, la obliga a que combine cada vez más sus actividades productivas (invisibles o no reconocidas) con otras responsabilidades.

POR MAGALI C. VEGA

(FEMPRESS) Desde 1982 la crisis de la deuda externa quedó al descubierto. Todos los países, especialmente los del tercer mundo, se han visto envueltos en el problema, especialmente porque han tenido que adoptar políticas de ajuste para pagar la deuda que día a día se convierte en impagable.

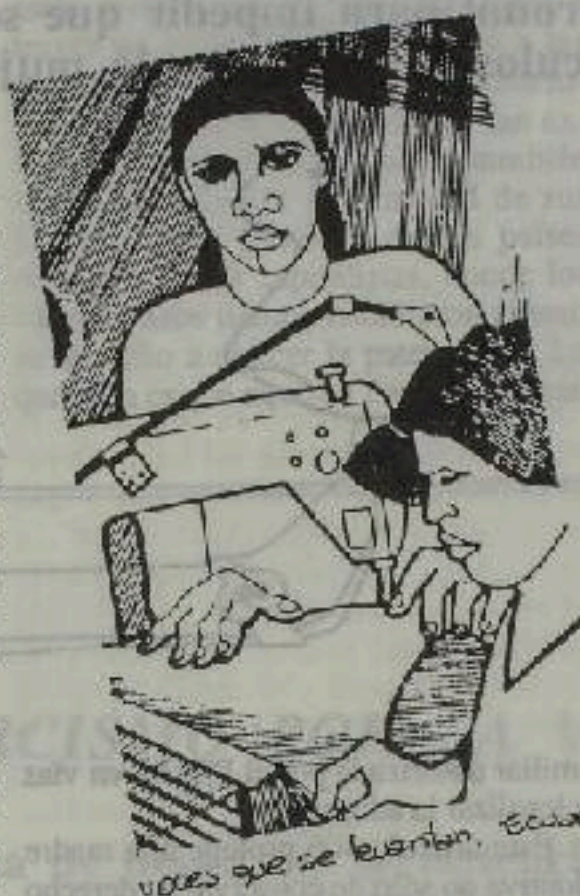
Se puede afirmar que el tercer mundo experimenta ahora un drenaje económico hasta los países ricos, más que tener un apoyo financiero de ellos. En otras palabras, se convierten en exportadores netos de capital.

En el caso boliviano, la situación es particularmente dramática: los costos (amortización e intereses) de los préstamos llegaron incluso al 40-50% de los ingresos por exportaciones. Bolivia tiene ingresos muy deprimidos por el comercio externo, porque los precios que le pagan por las materias primas que exportan son cada vez más bajos y debe soportar un creciente proteccionismo por parte de los países compradores.

El año 1950, los países ricos tenían ingresos quince veces más altos que los países pobres en su conjunto; actualmente tienen 25 veces más; y, al año 2000, se prevé que lo superarán en 30 veces. Esta distancia, cada vez más profunda de los países ricos del Norte con los países pobres del Sur, se ha venido a denominar "La Brecha del Subdesarrollo" (Gregorio Iriarte).

Las consecuencias de la actual aplicación de políticas para la deuda se relaciona con la mujer por diferentes vías:

- El nivel de vida de la población baja como consecuencia de la reducción de los bajos salarios y el menor poder adquisitivo.
- La promoción de las exportaciones agrícolas produce un efecto negativo sobre la producción de alimentos para uso doméstico y, como las mujeres están relacionadas con la producción y abastecimiento de alimentos, resultan las más gravemente afectadas.
- Los recortes en el presupuesto general de la nación siempre han sido en las áreas de la salud, educación, vivienda, etc., que golpean más en la situación de la mujer que del hombre. Así, el embarazo, el parto, el cui-



dato de los niños, hace que las mujeres sean las que sientan más directamente los problemas y las insuficiencias generalizadas por la crisis. Algunos indicadores vitales de salud nos confirman esta realidad en Bolivia.

Mortalidad General	- 17%
Mortalidad infantil	- 169 por 1.000
Mortalidad materna	- 48 por 10.000
Tasa de fecundidad	- 6.1 por mujer
Desnutrición infantil - (1 a 6)	57% rural
Desnutrición infantil - (1 a 6)	47% ciudad

En educación, la situación es también dramática. Las mujeres casi siempre son las que tienen que dejar la escuela primero. El índice de analfabetismo está alrededor del 55%. Aclarando que de cada 10 analfabetos en las ciudades, 7 son mujeres; y, de cada 10 analfabetos en el área rural, 8 son mujeres y la mayoría jóvenes y adultos (datos, Gregorio Iriarte).

Finalmente, aunque el desempleo está creciendo en su conjunto, resulta que aumenta en mayor proporción las oportunidades para la mujer en los sectores del comercio y los servicios informales, aunque en condiciones muy desventajosas, sin preparación, sin ningún seguro social, ni protección alguna.

La comparación de la crisis de la deuda con la guerra, puede expresarse de varias maneras para la mujer, la carta de

trabajo aumenta sustancialmente; a menudo, toda la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de la familia recae sobre ella. Las mismas estadísticas nos demuestran que son las mujeres quienes vienen empleando más tiempo para conseguir y preparar sus alimentos, mantener la familia a flote y pasar largas horas en el trabajo remunerado y en el no remunerado: "la mujer pobre en Bolivia trabaja 95 horas promedio semanales, de las cuales 60 son en la actividad comercial y 35 en labores domésticas". (Gregorio Iriarte).

En conclusión, puede decirse que los efectos de la crisis de la deuda en el quehacer de la mujer, la obliga a que combine cada vez más sus actividades productivas (invisibles o no reconocidas o no registradas) con otras responsabilidades. La crisis de la deuda aumenta su carga actual, de por sí ya pesada.

Pero las mujeres también tienen una respuesta a esta crisis, una respuesta diferente; a pesar de ser las más golpeadas, encuentran formas de organización, donde colectivamente se vuelven fuertes e individualmente más independientes y dueñas de su propio destino. Como ejemplo de estas respuestas podemos citar las ollas comunes que organizan las mujeres de los "relocalizados" (esposas de mineros despedidos de su fuente de trabajo, como producto de las políticas económicas vigentes desde agosto de 1985) y el que se agrupan para hacer las compras juntas; mientras unas cocinan y alimentan a toda la familia, las otras pueden salir y hacer otros trabajos. Asimismo, bajo criterios comunitarios, las guarderías y los trabajos comunales a cambio de donación de alimentos, se han organizado en comités Ad Hoc de receptoras de alimentos, para superar en algo la dependencia que genera esta modalidad. Existen también pequeños proyectos productivos y huertos familiares que son dirigidos y operados por ellas mismas.

Estos ejemplos indican que las mujeres se niegan a convertirse en sólo instrumentos o víctimas. Si bien son al presente experiencias aisladas, de pequeña escala, ya ejercen influencia y contagian hacia otros ámbitos de la vida social. Estas iniciativas merecen el reconocimiento y apoyo del Estado y la propia sociedad civil.

PERU

DUERMEN EN LAS CALLES Y BARREN SIN PERMISO

Original protesta de trabajadoras despedidas
por alcalde "positivo".

POR ROCIO CASTILLO CISNERO

(FEMPRESS) Cae la noche en este húmedo clima limeño. Mientras muchas podemos cobijarnos en nuestras casas, en un terreno abierto cerca de trescientas mujeres, algunas acompañadas de sus niños, se disponen a dormir allí, a la intemperie, sin abrigo y sin comer. ¿Quiénes son estas mujeres? ¿Cómo llegaron a esta situación? ¿De dónde salieron?

Ellas son las trabajadoras de la limpieza pública que fueron despedidas por el Alcalde de Lima, elegido en noviembre del año pasado, Ricardo Belmont. Para los limeños, Belmont ha sido siempre una figura popular: dueño de una radio y de un canal de televisión, se ha destacado por su identificación con lo "criollo", se declara dueño de una "filosofía positiva de vida", un hombre deportista, que dice sentirse mal vistiendo un terno, a él que le den un polo, su jean y zapatillas. Para resumir, un limeño clase media alta, que se hizo solo, que conoce Europa, pero que prefiere Miami para vivir. Se hizo famoso aquí por la Teletón que año a año conducía, en beneficio del Hogar Clínica San Juan de Dios.

Las mujeres despedidas por Belmont fueron contratadas el año 85 como trabajadoras de limpieza, se mantuvieron en la misma situación con el alcalde anterior, Jorge del Castillo, hasta que a comienzos de este año fueron despedidas. Muchas de ellas declaran que votaron por Belmont; se creyeron lo que decía: el repetía a cada rato que defendería a las mujeres y niños; ahora se sienten decepcionadas.

La violencia contra estas mujeres se hizo explícita el 8 de mayo, ese día empezó algo que aún no se sabe cómo acabará. Después de muchas gestiones lograron la resolución del 16 Juzgado Civil que ordena su reposición en la Municipalidad de Lima. A raíz de esto, realizaron una marcha por las calles de Lima. La policía se ensañó con ellas; fueron golpeadas brutalmente. El alcalde se ha negado a reponerlas y ha presentado una apelación a la Corte Suprema.

Desde entonces ellas se encuentran en la calle. En declaraciones a la prensa por el Día de la Madre, el señor alcalde hizo gala nuevamente de su "positivo" sentido de la existencia. Dijo que la madre "estaba muy golpeada", pero que persiste en formar una familia unida, esto se me-

recía el homenaje, al que se adhería.

Lo por lo menos paradójico de esta situación provocada por el alcalde y acentuada por sus declaraciones, se enmarca además dentro de todo el clima de violencia en que vive el país y que ha recrudecido en los últimos meses. Las protestas y reclamos en los otros sectores laborales no se han hecho esperar: maestros, empleados públicos, mineros, son protagonistas diariamente de lamentables hechos en los que prevalecen la vara, los remojones y las detenciones.

El diario "Página Libre" recogió declaraciones de las trabajadoras. Una de ellas expresó que "con nosotras todo arreglo se realizaba afuera, hasta los pagos: trabajábamos en condiciones infrahumanas, sin equipamiento". Magda Castro dice que "para la Empresa éramos la última rueda del coche. Éramos las despreciadas y por eso nos mandaban a hacer los peores trabajos".

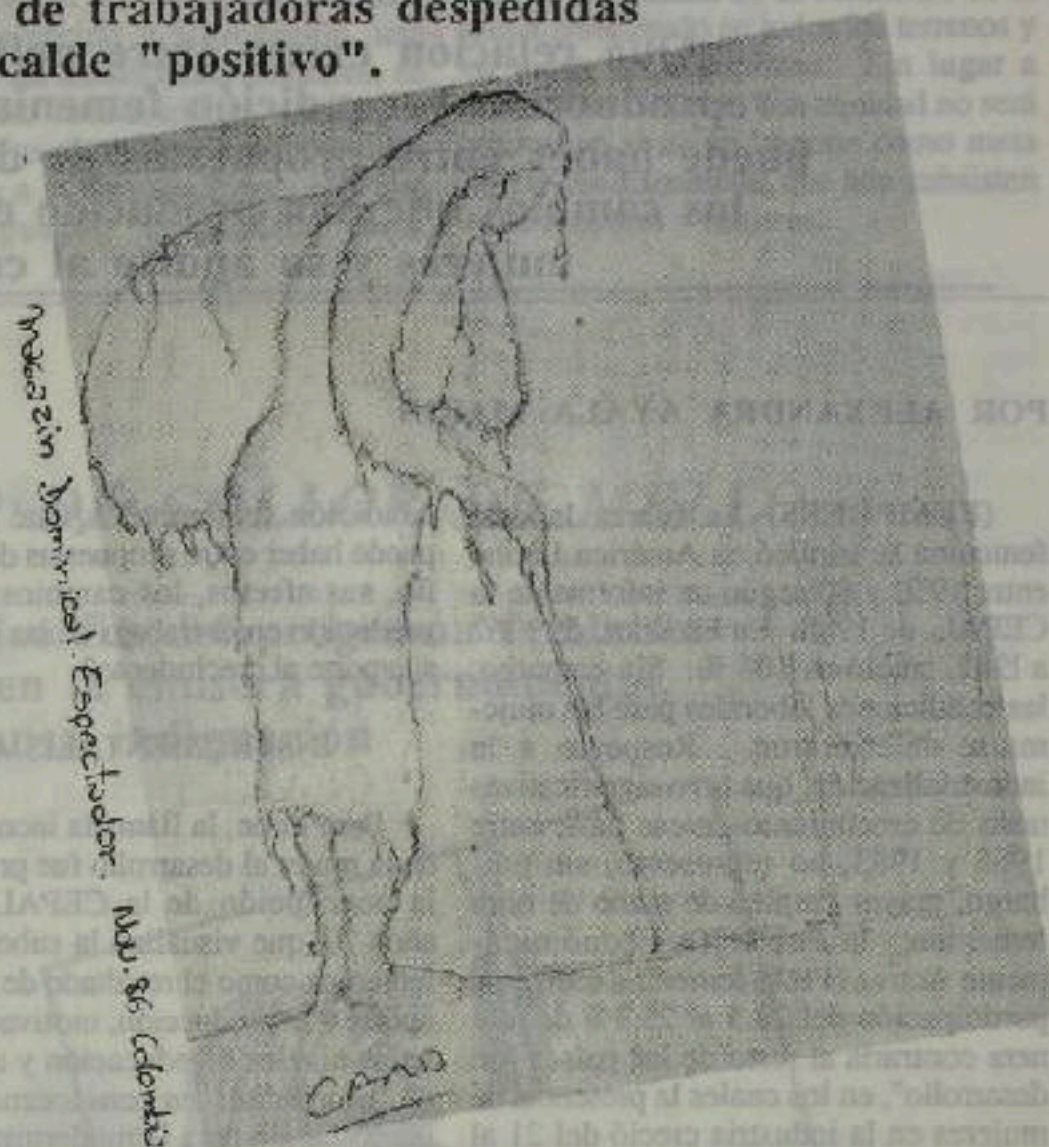
Ante todo esto el alcalde decidió viajar a EE.UU. con su esposa, para pasar el Día de la Madre; se anunció en varias oportunidades su regreso, pero se hacía esperar. Las trabajadoras decidieron que el día en que se confirmara su llegada ellas irían a recibirlo. Mientras tanto, han continuado viviendo en la calle, organizando su olla común, muchas de ellas y sus hijos enfermos.

Pero a pesar de todo, estas mujeres no se amilanán. A pesar de estar viviendo esta inestable situación, sonríen,

conversan y bromean con los periodistas. Protagonizaron una original protesta: en lo que se denominó una "operación relámpago", barrieron la Plaza de Armas y calles de Lima. Vistiendo sus uniformes anaranjados y portando escobas donadas por reclusos del penal de Lurigancho se dedicaron a barrer, ante la sorpresa de la policía, que sólo atinaba a decirles "ya está limpio", para impedir que continuaran con su labor. A pesar del tiempo que va pasando y de no conseguir su reposición el ánimo entre ellas no decae.

"El humor es indispensable cuando no hay mucho que comer", ha escrito un periodista y este grupo de mujeres encarna esta expresión. Reciben algunas donaciones, sus compañeros que no han sido despedidos se muestran solidarios; no siempre eso alcanza y el hambre se deja sentir, pero se mantienen firmes con su protesta y en la defensa de sus derechos. Gran parte de estas mujeres son jefas de familia, muchas de ellas madres solteras; se comprende entonces que la responsabilidad que han asumido de sus propias vidas y la de sus hijos influya en su decisión de continuar; ahora, y todas las veces que estos hechos se repitan.

Detrás de todo esto hay un personaje intolerante, como muchos que existen en este país; pero que representa un sistema en el que las mujeres no contamos demasiado, no existimos sino para ciertas cosas y en ciertas ocasiones.



ECUADOR

CRECIMIENTO CON EQUIDAD TAMBIEN PARA LAS MUJERES

¿Qué relación existe entre políticas económicas, reproducción y condición femenina? ¿Qué conexión puede haber entre propuestas de desarrollo, sus efectos, los cambios que han producido en el trabajo de las mujeres y su aporte al crecimiento?

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) La fuerza laboral femenina se triplicó en América Latina entre 1950 y 80 según un informe de la CEPAL de 1988. En Ecuador, de 1962 a 1982, creció en 106 %. Sin embargo, las condiciones laborales para las mujeres se deterioraron. Respecto a la industrialización, que tuvo significativas tasas de crecimiento en ese país, entre 1965 y 1983, no representó, sin embargo, mayor empleo de mano de obra femenina; la Población Económicamente Activa (PEA) femenina redujo su participación del 29.5 al 25.3% de manera contraria al resto de los países "en desarrollo", en los cuales la presencia de mujeres en la industria creció del 21 al 26,5% en las últimas décadas.

Estas cifras, que permiten deducir las relaciones entre mujer y empleo y su participación en el llamado desarrollo económico, se incluyen en la ponencia "Algunos aspectos de la relación entre trabajo femenino, empleo y crecimiento", expuesta por Magdalena León, economista ecuatoriana, en el seminario internacional Crecimiento con Equidad, efectuado en Quito, del 25 al 27 de abril pasado.

Organizado por el Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, el seminario contó con la participación de más de trescientas personas y cerca de cincuenta expositores, comentaristas y moderadores de diez países latinoamericanos y europeos, además de Estados Unidos y Canadá, entre los cuales se contaron siete mujeres.

El seminario estuvo orientado a discutir los diversos aspectos del nuevo modelo de desarrollo para América Latina, en el que se incluye el criterio de crecimiento con equidad. En este marco, la participación de Magdalena León adquirió particular importancia, aunque sólo fuera por el hecho de que se abre un resquicio en eventos de esta naturaleza, siempre tan masculinos, y poco adeptos a analizar el papel de la mujer en la economía.

Y bien, ¿qué relación existe entre políticas económicas, reproducción y

condición femenina? ¿Qué conexión puede haber entre propuestas de desarrollo, sus efectos, los cambios que han producido en el trabajo de las mujeres y su aporte al crecimiento?

INSTRUMENTALISMO

Para León, la llamada incorporación de la mujer al desarrollo fue producto de la concepción de la CEPAL, de los años 70, que visualizó la subordinación femenina como el resultado de un escaso aporte a la producción, motivado por los bajos niveles de educación y altas tasas de fecundidad; en consecuencia, como un obstáculo para la modernización y el crecimiento económico.

Ella, según Magdalena, implica dos aspectos fundamentales: 1) un criterio instrumentalista de las mujeres pues ellas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad y no para desarrollarse como personas; además, como la "productividad" es la meta, los aportes económicos y sociales de las mujeres se desvalorizan, al igual que las necesidades y demandas que se pueden plantear como grupo social con problemas específicos; 2) esta concepción productivista que da significado económico sólo al empleo, mientras que el trabajo reproductivo queda circunscrito, implícitamente, a lo doméstico o al ámbito de las "tareas naturales de las mujeres". Aún el trabajo productivo cobra visibilidad sólo cuando aparece funcional al modelo económico, dando la impresión de que la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo es un fenómeno reciente, afirma León.

PERSISTE SEGREGACION

A pesar del incremento de la fuerza laboral femenina, como ya se vio, persiste la discriminación en el trabajo y la segregación ocupacional por sexo. Esto obedece, sin duda, a factores de orden ideológico, ya que, como manifiesta León, "la producción no se organiza en neutro, sino que la división sexual del trabajo actúa como principio organiza-

dor de la producción, en base al cual se asignan tareas y se reconocen ingresos diferentes a hombres y mujeres". Y ello, a pesar de que los niveles de educación formal de las mujeres ocupadas superan ampliamente los alcanzados por los hombres en las mismas ramas y categorías.

Este aspecto ideológico de la producción contribuyó, con seguridad, a que los efectos de la crisis, síntoma de los años ochenta, sean diferentes según el sexo, pues la fuerza de trabajo femenina está especialmente afectada en lo que se refiere a la calidad de empleo y al nivel de ingresos.

"Las desigualdades de género previas a cualquier concepción de desarrollo económico se han profundizado; la importancia que ha adquirido la unidad doméstica como espacio de satisfacción de necesidades básicas dado el deterioro de los ingresos, ha proyectado el protagonismo de las mujeres en el conjunto de actividades no remuneradas que realizan tanto individual como colectivamente, para garantizar la sobrevivencia familiar", dice León.

En esa perspectiva, lo específico de la presencia femenina en el mercado de empleo industrial viene dado por los patrones de discriminación y segregación que la afectan en razón de su sexo. Sólo así puede comprenderse el hecho de que a mayor crecimiento industrial en el Ecuador correspondió un desplazamiento relativo de la mano de obra femenina, sobre todo de la gran industria.

Al contrario, existe mayor representatividad de las mujeres en la mediana y pequeña industria (artesanas), donde su participación se eleva al 44%, mientras que en las industrias del sector moderno alcanza apenas el 28% del total ocupado, según lo demuestra la Encuesta de Hogares, realizada en 1987.

La mano de obra femenina ha adquirido, no obstante, más importancia en las industrias de exportación. Y ello, porque es, en su conjunto, más barata que la masculina.

Este síntoma internacional es ahora bien visto por los empresarios locales

que han emprendido, según León, una verdadera campaña de promoción de la "maquila" (proceso de ensamblaje particularmente de electrodomésticos y en el cual se emplea mucho a las mujeres), con el propósito de presionar para que se eliminen algunos derechos laborales que limitan su implantación en el país. "Sería éste un camino de reactivación industrial basado en la informalización de la producción y que ratifique las desventajas laborales de las mujeres".

Frente a este panorama, ¿qué

alternativas cabrían entonces para lograr la participación de las mujeres en el mercado laboral y en igualdad de condiciones frente al hombre?

"El crecimiento con equidad tiene para las mujeres un significado integral; supone transformaciones radicales que lleven a romper los arraigados patrones de discriminación y segregación, una mejora en las condiciones laborales, en los ingresos; la redistribución social de la sobrecarga de trabajo y responsabilidad frente a la reproducción. ¿En qué medida pueden conjugarse estos

propósitos con los del crecimiento económico sin alentar a la acumulación capitalista en la que éste se asienta?"

La pregunta que dejó planteada Magdalena León como conclusión de su ponencia, hace evidente, una vez más, la necesidad de seguir insistiendo en el estudio y el análisis de la condición de la mujer penetrando en todos los terrenos y en todas las disciplinas. Sin lugar a duda, el crecimiento con equidad no será equitativo si no se impone como meta borrar las diferencias que aún subsisten entre hombres y mujeres.

BRASIL

EL MANOTAZO DE COLLOR DE MELLO

El antidemocrático fin del programa feminista
"Viva María" en la emisora gubernamental,
causa indignación

POR WANIA SANT'ANNA

(FEMPRESS) Brasil, aunque aparente lo contrario, es un país autoritario. Las elecciones directas para presidente de la República realizadas entre octubre y diciembre del año pasado no garantizan el orden democrático por el cual estamos luchando desde el golpe militar de 1964.

Aquellos que acreditan la democracia como valor fundamental en cualquier sociedad, se espantan día a día con las medidas -poco discutidas- que van tomando el Presidente Collor de Mello y su equipo. Las prácticas de la Presidencia mantienen un estilo ya verificado en su campaña: un grupo pequeño de técnicos y políticos elaborando programas o tomando decisiones que deben ser seguidas por un amplio espectro de la sociedad brasileira: trabajadores y empresarios, entre otros.

En la última semana de mayo, una vez más este estilo avasallador de 'cuidar' el Brasil a su arbitrio se puso en práctica atacando directamente a las mujeres: se suprimió el programa de radio de mayor audiencia en la capital del país: "Viva María".

"Viva María", programa de radio feminista dirigido por Mara Régia, comenzó su trayectoria el 14 de diciembre de 1981, en Radio Nacional (emisora gubernamental), bajo la dictadura militar. Por largos nueve años abrió a las mujeres un espacio de denuncia, reivindicación, movilización, lucha, historia política, ¡el programa era nuestro!

Desde Brasilia, Mara mostraba nuestra verdad: mujeres haciendo cosas, pensando, investigando, denunciando, para las mujeres de todo el país. El programa, en ese sentido, era nacional.

"Viva María" luchó contra la violencia denunciando los estupro en la ciudad de Brasilia y movilizó a las mujeres por la creación de Delegaciones Especializadas. "Viva María" denunció las políticas de esterilización a través de la utilización de Norplant y fue presencia activa en las campañas por derechos de las mujeres brasileiras en la Nueva Constitución. "Viva María" también era el espacio de denuncia contra las pésimas condiciones de trabajo a que está sometida gran parte de la mano de obra femenina. El Ocho de Marzo con "Viva María" era una fiesta de éxito garantizado. "Viva María" era un canal nuestro, de todas las Marías para todas las Marías.

El Presidente electo Collor ha hecho lo que la dictadura militar no se atrevió a hacer, ha silenciado la voz de las mujeres con la suspensión de este programa. La forma de hacerlo no pudo ser

más aséptica: Mara Régia recibió en la mañana del 28/05/90 un telegrama en que se le informaba que sus funciones habían terminado, punto final.

El estilo policial y revanchista del Ejecutivo no dejaba dudas con el anuncio de corte de un programa del estilo de "Viva María", pero el ideal democrático que defendimos y por el cual luchamos, y que subió a Collor al poder, dejaba dudas sobre la valentía de este acto tan anti-democrático.

¡Pero El Presidente lo hizo! Nuestro programa de utilidad pública, nuestro órgano público, pagado con el dinero de cada ciudadana y ciudadano ha sido borrado, suprimido. Se usó la manera más perversa para suprimir esa libertad de expresión. En fin, sólo nos queda denunciar la arbitrariedad por la que nos vemos marginadas una vez más. Pero, una vez más, "Viva Maríaaaaa!!!!".



PANAMA

MUJERES, ETICA Y POLITICA

Comité de Familiares de las víctimas de la invasión de Panamá reclaman solidaridad y duelo para sus caídos.

POR BRISEIDA ALLARD O.

(FEMPRESS) Las vemos por todas partes: en la radio, en la televisión, en los periódicos. Agarradas de las manos, rezando, ayudándose, dándose valor, o reclamando. Desde las primeras horas de la invasión, buscaban noticias sobre el hijo o la hija, el compañero, la hermana o el hermano, o cualquier familiar que no llegó a casa desde la cruenta madrugada del 20 de diciembre.

Han pasado ya seis meses de la intervención armada norteamericana en Panamá y, desde entonces, muchas cosas han cambiado. Para estas mujeres, también. Durante los aciagos días de diciembre de 1989, ellas sólo buscaban a sus familiares inmediatos, a ninguno más; y lloraban y maldecían sólo por ellos. Nada tenían que ver -ni querían- con los "batalloneros", o con los militares, o con los saqueadores u otra escoria social. Paulatinamente, perdieron el miedo a hablar, a buscar, a juntarse, a solidarizarse. Son muchas mujeres, muchos rostros anónimos de mujeres pobres que ya no hablan de "su" muerto, de "su" desaparecido, de "su" lisiado. Ahora dicen: "nuestros muertos panameños", "los muertos, desaparecidos y lisiados de la invasión". La solidaridad entre las mujeres no nace así no más, sino que se la construye, y esto es lo que están, pieza a pieza, haciendo las mujeres del Comité de Familiares de las Víctimas de la Invasión a Panamá, que preside Isabel Corro.

Para estas mujeres del Comité de Familiares, todas las víctimas -la mayoría, hombres, mujeres y niños, despiadada e inhumanamente liquidada en un mortandad tan salvaje como innecesaria- tienen el último derecho que la vida puede ofrecerles: un lugar donde sus restos moren con decoro, restituyendo así humanidad y compostura a cuerpos desgarrados por el polvo y la metralla. Este es el núcleo de lo innegociable, el perfil ético que caracteriza a este movimiento que empieza a crecer. De ahí su lucha tenaz para que abran las tantas fosas comunes que ofenden nuestro suelo. Y es que esos cuerpos, que son para las mujeres que los engendraron o que los amaron, como un trozo de sí, deben por ellas devueltos con dignidad y respeto a la tierra. Nada se lo debe impedir. Menos la acción (o inacción) del Estado.

Más de cuatrocientos años A.C.,

en la tragedia de Sófocles, un edicto del Estado de Tebas -personificado en Creonte-, ordenaba que uno de los hermanos de Antígona, Polinices, que llegó a combatir contra su ciudad y fue muerto bajo sus muros, fuera dejado sin sepultura, como supremo ultraje que se le inflige a un traidor. Ninguno de los tebanos se atrevió a salir de la ciudad para recoger el cuerpo del hermano malo y enterrarlo: ninguno, salvo Antígona. Ella desafía al Estado y declara: "Iré y lo enterraré. ¿Voy contra la Ley? Lo sé, pero obedezco otra ley que no lleva la fecha de hoy, ni la de ayer y nadie sabe cuando fue escrita, la ley del vínculo de la sangre y de la piedad hacia los muertos".

"Entonces -le objeta Creonte- ¿tú pones en el mismo nivel al traidor y al justo?"; a lo que responde Antígona: "¿Quién sabe cuál es la verdadera piedad fuera de la vida?". "Pero, aun muerto, el

enemigo sigue siendo enemigo". "Yo, replica Antígona, soy de aquellos que aman, no de aquellos que odian".

Esta antigua contienda -cuyo desenlace (Antígona encuentra la muerte ahorcándose en una gruta) revela cómo prevalece desde entonces una definición predominantemente violenta, machista de la política, el carácter político de los aspectos más personales de la vida cotidiana -y parece volver a surgir en el Panamá de hoy. En debate reciente, la Asamblea Legislativa -como moderno Creonte- se negó a declarar el 20 de diciembre como día de duelo nacional. Habrá que esperar... luchando. Porque lo cierto es que esta vez ninguna gruta impedirá el paso de nuestras Antígonas: sus voces se alzan cuestionando el célebre "la política es el arte de lo posible", porque como bien dijeron ya otras mujeres latinoamericanas, no existen posibles si no hay ética en las decisiones políticas.



Connexions

FE 00

COSTA RICA

DEL DICHO DE LA CIRCUNCISION AL HECHO DE LA INFIBULACION HAY UN LARGO TRECHO DE TRAICION

Llamar circuncisión a la atroz mutilación del clitoris que sufren las mujeres en Africa, es profundamente cuestionable. La ONU llama a su erradicación.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) A principios del año 1990, el comité de la ONU sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, adoptó un proyecto de resolución pidiendo la erradicación de la "circuncisión" femenina. A pesar de que esta tardía decisión debe ser motivo de felicitaciones para las integrantes del mencionado comité, el que el documento llame a esta atroz costumbre "circuncisión", es motivo de honda preocupación.

"Circuncidar" significa cortar circularmente una porción del prepucio que es la piel móvil que cubre la parte extrema o cabeza del pene. Es decir, la circuncisión no sólo no conlleva la erradicación del órgano más importante de placer sexual masculino, sino que es posible prevenga infecciones.

Todo lo contrario sucede con la mal llamada circuncisión femenina. En el mejor de los casos esta práctica consiste en la extirpación de la punta del clitoris, y en el peor, la patriarcalmente llamada circuncisión faraónica, en la excisión del clitoris entero, labia minora, y partes de la labia mayor, después de lo cual ambos lados de la vulva son pegados con espinas o cosidos con hilo. En otra variación de esta mutilación, luego de extirpar el clitoris y labia minora, la vulva es raspada con algún instrumento hasta dejarla en carne viva para luego atar a la niña de las caderas a las rodillas hasta la cicatrización. El propósito es cerrar el orificio vaginal, dejando sólo un pequeñísimo orificio para la salida de la orina y sangre menstrual.

El horror de esta mutilación no acaba el día en que se practica la clitoridectomía e infibulación. El hecho de permanecer inmovilizadas durante semanas con las piernas amarradas, acumulando excremento, no sólo tiene consecuencias psicológicas sino que las infecciones están a la orden del día. Algunas veces se producen serios accidentes durante estas "operaciones" dejando a la niña, cuando no muerta, con una vejiga perforada y/o el recto lacerado, lo cual le produce dolores y molestias para el resto de la vida. Peor aún, la noche de bodas y en presencia

del marido, la niña que ha sido infibulada deberá someterse al cuchillo para ser reabierto antes del paso del pene y luego deberá ser "abierto" de nuevo para parir. Después de cada parto, es cosida de nuevo, no vaya a ser que el orificio de su vagina no se ajuste a los requerimientos del placer de su marido.

El hecho de que médicos, antropólogos y otros expertos denominen a estas mutilaciones atroces, "circuncisiones femeninas" no es casual. Por un lado ya es harto conocido que debido al androcentrismo de los científicos, el parámetro de lo humano es el varón de la especie por lo que toda actividad humana es medida, definida, y sentida en relación a como le afecta la misma al varón: si para el varón la eliminación del prepucio es a lo sumo una práctica que según sus adversarios no previene eficazmente las infecciones, pero que en ningún caso significa la eliminación total del pene, entonces también la eliminación total del clitoris (órgano femenino que sólo sirve para el placer sexual de la mujer), que en ningún caso significa la eliminación del placer sexual del varón, es una práctica que a lo sumo debe ser erradicada. Es decir, si en ambas prácticas el placer sexual del varón no es eliminado, entonces, según la lógica patriarcal, estas prácticas han de ser semejantes y por ende, ambas prácticas son "circuncisión".

Algunas(os) lectoras(es) estarán pensando que la denominación que se le dé a esta práctica no tiene mayores consecuencias, que lo importante es que por fin la ONU tuvo la valentía de pedir su erradicación. Sin embargo las mujeres no debemos olvidar el poder de la palabra: denominar estas atrocidades como "circuncisión femenina" es trivializar la mutilación genital femenina. Es ponernos un velo frente a nuestros ojos para que no veamos sus efectos y razón de ser, invisibilizando la crueldad y universalidad de la realidad femenina. Es impedir que conozcamos la semejanza entre esta brutal colonización del cuerpo y sexualidad de las mujeres infibuladas y la más sutil pero igualmente nefasta colonización del cuerpo y sexualidad de



las mujeres de otros continentes, neutralizando así la solidaridad, mutua compasión y unión de fuerzas que lógicamente nacería entre todas las mujeres si entendiéramos la lógica de nuestra opresión.

Si leemos que se va a erradicar la "circuncisión femenina" es muy probable que no nos pongamos a meditar sobre las similitudes de las prácticas patriarcales de mutilación femenina, pero si leemos, por ejemplo, lo que que el investigador Jacques Lantier escribe sobre lo que le dijo un brujo con respecto a la necesidad de la práctica de la clitoridectomía en su libro "La Cité Magique", nos será muy fácil ver cómo a las mujeres occidentales también nos han extirpado la sexualidad: "El clitoris de las niñas muy pequeñas no se extirpa para que lo puedan usar para masturbarse. Se corta cuando ya las niñas están listas para la procreación y el matrimonio. Una vez que ha sido extirpado, ya las mujeres no se masturban. Esto es un gran sacrificio para ellas. Con el tiempo el deseo se transfiere al interior. Así ellas ya se quieren casar. Una vez casadas, en vez de experimentar sensaciones en todo su cuerpo, concentran todo su deseo en un solo lugar y así las parejas experimentan gran felicidad, lo cual es normal". Cualquier similitud con las "terapias" de Freud para hacer que sus pacientes adultas renunciaran al orgasmo clitoral para "concentrarse" en el aún no descubierto pero normal "orgasmo vaginal" no es mera coincidencia.

INTERNACIONAL

SUCESOS DE ACTUALIDAD

Es interesante ver que en estos momentos de grandes dilemas y decisiones, no hay reticencia en darles el primer lugar a las mujeres, mientras que en los tiempos corrientes tenemos que ganarnos la igualdad paso a paso

POR EULALIA D. DE CONDE

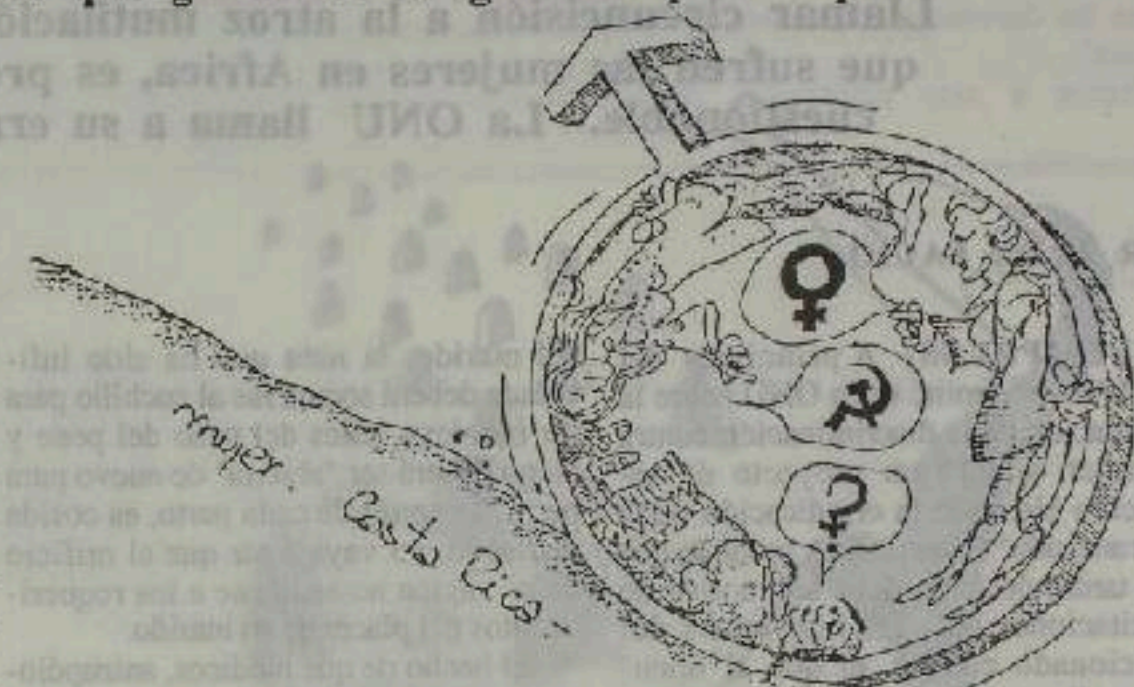
(FEMPRESS) En estos tiempos, cuando la gente tiene un momento para conversar, inevitablemente repite lo que ya se está convirtiendo en cliché:

-¿Qué te parece el desarrollo de los acontecimientos mundiales? Si me hubieran dicho que lo iba a ver con mis propios ojos, hubiera pensado que era una fantasía.- A punto seguido cada uno enumera lo que le parece más significativo: la caída del comunismo en Europa Oriental, las elecciones en Rusia, la Visita del Presidente Gorbachev al Papa. Las personas terminan preguntándose que más puede suceder que consiga sorprenderlos en forma igual.

A través de esta avalancha de noticias me he dado cuenta que también están sucediendo muchas cosas en el campo de las mujeres. Aunque no de la notoriedad de los eventos enumerados más arriba, son sin embargo, importantes hitos en el camino del feminismo. Tal vez si le damos difusión a estos sucesos, lograremos darle a las mujeres más confianza en sí mismas y el convencimiento que pueden llevar a cabo con éxito las tareas que se les encomienden.

La primera noticia que llamó la atención se refiere a la Primera Ministra del Pakistán, Sra. Benazir Bhutto. Como se recordará, ella fue la candidata de la oposición, llevada por la popularidad del nombre de su padre. Este fenómeno de utilizar las esposas (o hija, en este caso) para aprovechar un nombre político lo hemos visto en las Presidentas Estela Perón de Argentina, Corazon Aquino de Filipinas y, recientemente, Violeta Chamorro en Nicaragua, al contrario de una Golda Meier o Margaret Thatcher, parientes políticas de nadie. La Primera Ministra Bhutto hizo noticia porque dió a luz una hija en ejercicio del poder. Es evidente que los pakistanos están suficientemente liberados para aceptar una Primer Ministro que necesita tomar permiso maternal.

Ha habido otras noticias que muestran a mujeres poniendo el hombro en tiempos de alta adversidad. Este es el caso de la Sra. Ertha Pascal-Trouillot, Presidenta Provisional de Haití. Gobernar el país más pobre de la región con una tradición larguísima de corrupción y violencia gubernamental que aterriza a una población desvalida, no es ningún premio para nadie. Hay que tener una



enorme valentía para aceptar el puesto después de las notorias presidencias de los Duvalier, padre e hijo, y últimamente el General Avril. Ella es una viuda de 46 años, juez de la Corte Suprema. Puedo atestiguar que no es vanidosa, ya que a dos meses de su nombramiento, la Embajada de Haití en Washington aún no tiene una biografía de ella para su distribución.

Otra notable mujer es la Primera Ministra de Lituania, Sra. Kazimiera Prunskiene. Es ella la que ha venido a los Estados Unidos para pedir apoyo para su país que busca la independencia y la que se reúne ahora con el líder soviético. Es interesante ver que en estos momentos de grandes dilemas y decisiones, no hay reticencia en darles el primer lugar a las mujeres, mientras que en los tiempos corrientes tenemos que ganarnos la igualdad paso a paso.

Como es de conocimiento público, las mujeres americanas pueden pertenecer a las fuerzas armadas, aunque se las protege del combate directo. En la invasión de Panamá, una oficial del ejército, Capitana Linda Bray, dirigió uno de los combates con todo éxito, demostrando que estaba a la altura de su entrenamiento previo. Ahora se preguntan los generales si se puede establecer un plan piloto para darles más responsabilidad a las mujeres.

Nos hemos enterado asimismo de informaciones que nos han dejado estupefactas. ¿Fue Alberto realmente el genio de la familia Einstein? (1). Han surgido muchas discusiones entre los estudiosos, pero sí es cierto que Mileva Marie fue una física-matemática que estudió junto a su marido en el prestigioso Instituto Politécnico Suizo (incluso pasó el examen de ingreso que Alberto

originalmente falló). La correspondencia de él la nombra como colaboradora, habla de "nuestra" teoría, y le ofrece compartir el Premio Nóbel si lo ganaba. Los partidarios de Alberto sostienen que Mileva contribuyó a las teorías famosas de su marido, mientras otros presumen que ella no adquirió fama en su propio derecho por cumplir sus tareas de esposa y madre.

Como si esto fuera poco, leemos que Simone de Beauvoir que ha servido de inspiración a las feministas, tuvo ella misma una relación menos igualitaria con el filósofo Jean Paul Sartre. En la universidad, el comité examinador titubeó en darle a ella el primer lugar que merecía para acordárselo a Sartre que rendía por segunda vez. Ella siempre pospuso sus intereses a los de él, aceptándole múltiples infidelidades e incluso hasta agacharse cuando estaba con él para que no pareciera tan bajo.

Ahora se empieza a conocer la verdad respecto a muchos personajes famosos. Camille Claudel alegaba que Rodin la plagiaba y nadie le hizo caso. Ahora se sabe que el pintor Manet asimismo se apoyó en su cuñada Berthe Morisot cuando pensábamos que su obra era original.

Los acontecimientos se suceden con rapidez vertiginosa y para las que estamos pendientes de las noticias feministas, vemos el desenmascaramiento de tantos mitos que considerábamos realidad. Asimismo, constatamos con alegría que cuando la situación se pone demasiado difícil no es raro que sean las mujeres las que salen a poner el hombro.

(1) William Booth, "The Relative Theory of Albert Einstein," "Washington Post, 8 de marzo de 1990, p.C1.

PUERTO RICO

EL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO TIENE SEXO

**Cineastas de Puerto Rico discuten la forma en que
hombres y mujeres se expresan a través del cine**

POR NORMA VALLE Y CARLOS MALAVE

(FEMPRESS) La nueva etapa de desarrollo feminista de este siglo que cuaja a partir de la década del 60 incluye entre sus prioridades la reincorporación de la mujer en la historia del mundo, así como la reinterpretación y el análisis serio de las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades desde un punto de vista feminista. Entre estos trabajos de reinterpretación ocupa lugar preponderante el de la literatura, así como del cine, recién incorporado a las de la humanidades como arte legítimo, a pesar de su esencia colectiva.

En 1972, la revista *Women & Film* inició en los Estados Unidos la discusión de los filmes, los de arte, tanto como los considerados comerciales, en términos de su contenido, ¿es o no es feminista el contenido de tal o cual película? Así crecieron en estima películas como "Mujeres Marcadas" (Lloyd Bacon, 1937), mientras que las películas del director sueco Ingmar Bergman sufrieron en esa nueva ojeada, ya que varias críticas consideraron que su obra explota desde afuera la intimidad femenina.

En esta década que recién comienza, sin embargo, el acercamiento al cine desde una perspectiva feminista va más allá del contenido de las películas para trabajar con el lenguaje mismo de la expresión cinematográfica: el uso de la cámara, del sonido, de la edición, y de todos los más mínimos detalles del trabajo técnico, que definitivamente no puede considerarse exento de ideología.

Ciertamente podría discutirse si es la sensibilidad lo que media en ese lenguaje y no el género. Ante esta interrogante, Carmen Ana Miranda, profesora de producción de televisión en la Escuela de Comunicación Pública de la Universidad de Puerto Rico, afirma que "definitivamente el lenguaje cinematográfico tiene género, la forma de manipular la cámara al filmar, editar, producir, refleja una particular concepción del mundo, y esa concepción es diferente en el hombre y la mujer".

En Puerto Rico recién se inicia esta discusión. La filmografía puertorriqueña es limitada aunque desde 1912 se estaban haciendo películas aquí. En su "Breve Historia del Cine Puertorri-

queño" (1989), Kino García presenta una lista de unas 130 películas, que incluyen documentales, docudramas y películas de ficción, para los años que van desde 1912 hasta 1987. Esa filmografía incluye sólo tres películas hechas por mujeres. A partir de esa fecha, sin embargo, las mujeres han incursionado con mayor fuerza en ese bastión masculino, experimentando con video, super ocho y 16 mm.

El trabajo de dirección de una película y el de un programa de televisión es un trabajo de control, de poder, de negociación, posiciones con las cuales se identifican mayormente los hombres. Posiblemente este factor haya impedido la entrada de las mujeres boricuas al mundo de la dirección de cine y TV. En televisión, son pocas las mujeres que se desempeñan como directoras, y cuando lo hacen es particularmente en el área de televisión educativa, como es el caso de la ya fallecida Haydee Coll, y de Carmen Ana Miranda, quien dirigió una serie basada en la novela del peruano Mario Vargas Llosa, la Tía Julia y el Escribidor, para la estación educativa WIPR-Canal 6.

El cine que hoy día cultivan las mujeres en Puerto Rico es esencialmente el documental, aunque también es así para los varones, debido a que el cine comercial requiere un capital raras veces disponible a los directores puertorriqueños.

Ana María García, directora del documental "La Operación" (1982), y Sonia Fritz, directora de "Los Espejos del Silencio" (1980), coinciden en que definitivamente el lenguaje cinematográfico refleja diferencias de sexo. Sus películas, hermosos ejemplos -desde diferentes puntos de vista- del trabajo femenino, son clara manifestación de la aseveración antes expuesta. En "La Operación" son muchas las mujeres que hablan sobre la operación de esterilización, su significado y los efectos en su vida. En los "Espejos del Silencio" entramos subrepticamente al estudio de una exitosa artista plástica para averiguar su mundo íntimo de creación.

En estos momentos García termina la edición de su film documental "Cocolos y rockeros", que discute las diferencias entre los puertorriqueños que



se identifican con la música de salsa y aquellos que lo hacen con el "rock", para atravesar por ese crisol las diferencias ideológicas de la juventud. En diciembre de este año estará participando en un programa del American Film Institute de EE.UU, mediante el cual se le facilitará a un grupo de 12 mujeres seleccionadas entre otras 278, la filmación de un mediodetraje de ficción que les sirva de pasaporte al cine comercial. Por su parte, Sonia Fritz, mexicana radicada en Puerto Rico, trabaja en su documental "Visa para un sueño", sobre las migrantes dominicanas en Puerto Rico.

Puede hablarse en estos momentos de una efervescencia en el trabajo de cine en Puerto Rico. Las premiadas películas "La Gran Fiesta" de Marcos Zurinaga y "Lo que le pasó a Santiago" de Jacobo Morales (nominada para el OSCAR como Mejor Película Extranjera de 1989) le han abierto un nuevo espacio a este medio. Y las mujeres se han montado en la ola del desarrollo. Además de García y Fritz, otras: Poli Marichal, Mari Mater O'Neill y un importante grupo de estudiantes de comunicación, trabajan para marcar el camino de las mujeres en el cine.

CENTROAMERICA

CUESTIONAN LIBRO "MUJERES CENTROAMERICANAS"

Diversas organizaciones de mujeres cuestionan validez de aspectos del contenido del libro "Mujeres Centroamericanas", editado por FLACSO, CSUCA y Universidad de la Paz. Cartas y llamados a Fempress nos solicitan aclaraciones.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) El II Tomo del libro "Mujeres Centroamericanas", editado en conjunto por FLACSO, CSUCA y Universidad para la Paz, ya fue distribuido al público. Varias organizaciones, entre ellas la Asamblea Permanente de Mujeres Centroamericanas, han manifestado su inconformidad con lo publicado. Esto no sólo porque, en la opinión de sus integrantes, lo escrito sobre muchas de estas organizaciones es falso, sino que en el caso del colectivo feminista guatemalteco, *Tierra Viva*, pone en peligro las vidas mismas de sus miembros al consignar en la página 306 que "como común denominador para la pertenencia al grupo establecen el tener una posición anti-gobierno y ejército", además de que falsea el valioso trabajo que desarrollan con las mujeres más necesitadas al decir que la población beneficiada es: "sus propias integrantes." Según una mujer guatemalteca que pidió mantener su nombre en el anonimato, "para nadie es un secreto que en Guatemala, el que se diga que una persona tiene una posición anti ejército, es casi condenarla a muerte."

Las miembros del grupo *Tierra Viva* manifestaron que su grupo lo conforman un pequeño número de mujeres guatemaltecas que por diferentes vías y formas, y en base a sus propias experiencias se han reunido para luchar contra la opresión de género con una proyección hacia otras mujeres guatemaltecas. Ubican su trabajo en tres áreas fundamentales, a saber, la formación y documentación para juntas encontrar soluciones a la problemática de género; el apoyo legal a las mujeres pobres y la atención materno-infantil preventiva, por ser la salud de la mujer y el niño uno de los aspectos más deficitarios de su país.

Como grupo feminista, y por ende no perteneciente a ningún partido o movimiento de izquierda, uno de los primeros en autodenominarse feminista en Guatemala, buscan ubicarse dentro de la corriente del feminismo popular, entendiendo por ello "La respuesta de las mujeres a una opresión de siglos, como

un movimiento político, social y transformador que invalida no sólo las relaciones desiguales entre los sexos, sino todas las relaciones de poder dentro de la sociedad y en este sentido, nuestra autonomía nos la planteamos como una cuestión de principio para desarrollar nuestro trabajo de género y no como una simple autonomía del movimiento político de izquierda o no".

En el caso del Colectivo de Mujeres "Pancha Carrasco" de Costa Rica, surgido en 1986 al calor de un encuentro de mujeres del campo y la ciudad, aunque las consecuencias de la incorrecta presentación de su origen y objetivos no pone en peligro la vida de sus integrantes, éstas se sienten muy molestas con la solución dada por los autores del libro y avalada por FLACSO: "suprimir, utilizando pintura blanca, las líneas 4, 5, y 6 del párrafo que se refiere a la ficha de ese Colectivo que aparece en la página 295", porque consideran que es de igual importancia aclarar la inexactitud de la pag. 210 en la que se afirma que este colectivo surge "como alternativa a la *Alianza de Mujeres Costarricenses* por considerar que su trabajo tenía un sentido utilitario dentro de su partido político y no respondía a las necesidades específicas de las mujeres". Según Lilly Quezada, una de las integrantes del Colectivo, "la corrección de la página 210, conforme a una carta del 12 de marzo firmada por la autora, no fue aceptada por la Secretaría General de FLACSO por "razones de estética" del libro, aunque se estuvo de acuerdo en

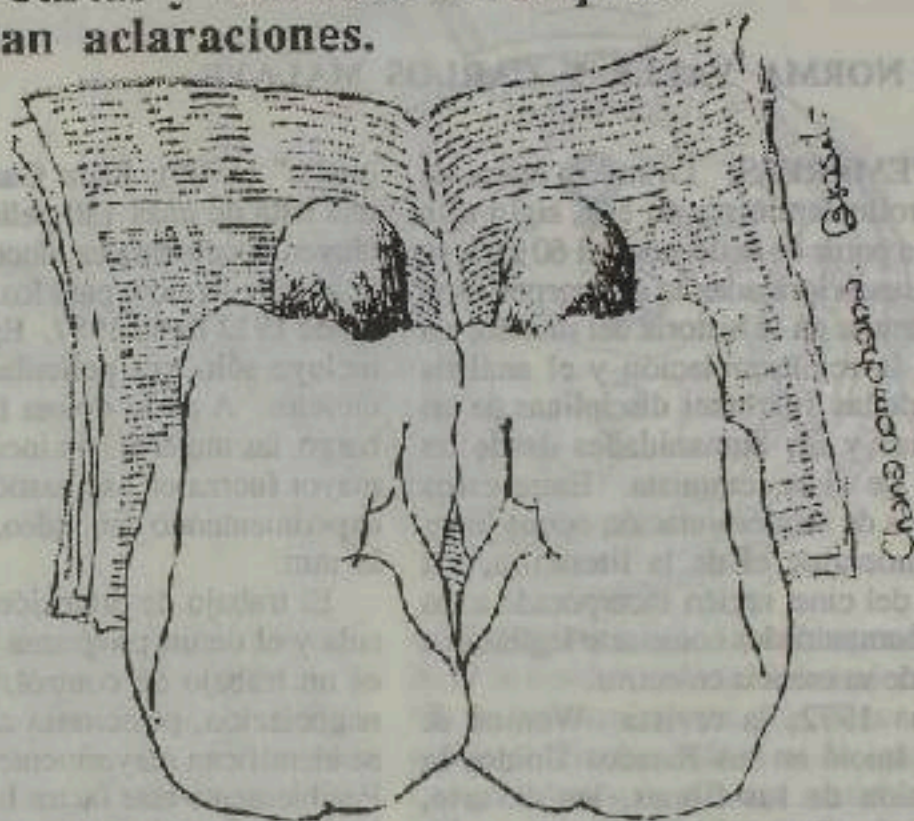
que también es inexacta. "Nos preguntamos si se tratara de un libro que tergiversara la verdad con respecto a organizaciones integradas principalmente por hombres, si razones de "estética" hubiesen primado sobre la verdad".

"Es más, los colectivos feministas en Centroamérica no nacen como alternativa a otras organizaciones de mujeres sino como un esfuerzo más dentro del movimiento de mujeres que debe construirse sobre la base de la unidad y la síntesis de diversas experiencias, enfoques y concepciones" agrega Lilly.

"Consideramos que posiblemente ningún grupo podría nacer como alternativa a "Alianza", ya que es talvez el grupo más querido y respetado en esta región."

Otras organizaciones afectadas prefirieron no hacer pública su disconformidad por temor a dar más publicidad peligrosa para sus integrantes pero, a través de este medio, que llega a tantos países, solicitan a futuros investigadores, y a las entidades que los apoyan, que los resultados de sus investigaciones "reflejen conocimiento científico con principios éticos".

"Consideramos muy lamentable que se produzcan errores de esta naturaleza en investigaciones académicas que pretenden servir de apoyo a las organizaciones de mujeres. Llamáramos la atención en la necesidad de que para futuros estudios se sea más rigurosos en el acopio y registro de la información suministrada por las propias organizaciones" concluye Lilly.



agenda

BOLIVIA

"AL MARGEN": UN VIDEO DE LA MUJER

(fempress) Es el título de un video boliviano recién estrenado. Su argumento se centra en una ficción no artificial, que consiga sumergirnos en la realidad problemática de una familia migrante de un barrio marginal, donde la mujer es actora principal para enfrentar la pobreza, donde se debe luchar frente a las vicisitudes que la crisis económica nos impone.

El video tiene importancia, especialmente para las mujeres, porque empieza a reconocer su trabajo como Profetas y/o personas que asumen la defensa de sus derechos; denuncian situaciones de injusticia y buscan nuevos caminos para superar su situación de marginalidad en que viven.

Todo el argumento está inspirado en la obra "Mujeres Marginadas" de María Victoria González, dirigida por Hugo Ara S. J. y guionizada por Raquel Romero.

PERSONALIDADES FEMENINAS EN VIDEO

(fempress) Las mujeres siguen haciendo noticia en la producción de videos. Ahora se trata de Danielle Culliste que concluyó un último trabajo sobre la obra de personalidades femeninas. Realizó una serie de ellas y la última trata sobre una compositora y poeta boliviana, "Matilde Cazasola".

WARMI ARUPA (palabra de mujer)

(fempress) El Centro Gregoria Apaza presentó reportajes sobre la mujer, bajo la denominación de Warmi Arupa (quechua), que consiste en una serie de pensamientos de la mujer altaya.

Lo destacable es la participación de reporteras populares, siendo el producto de la primera promoción de una capacitación sistemática que se imparte en la zona. Son ellas las que recopilan y rescatan impresiones sobre experiencias organizativas en torno a la producción y el trabajo de grupos de mujeres en la ciudad de El Alto.

CANAL 13 Y LA MUJER

(fempress) Este Canal Universitario valientemente presentó el tema de la esterilización masiva, ya que en nuestro medio todavía el tema es tabú. Sin embargo se rompe este esquema, presentando un programa especial titulado "La Operación", realizado por la puertorriqueña Ana María García y auspiciado



por la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, filial Bolivia.

De acuerdo a los comentarios se reveló la importancia de empezar a debatir esta problemática, donde no sólo se denuncia el problema de la esterilización, sino también las campañas, el poder y la crisis social que induce a que miles de mujeres se vean imposibilitadas para generar nuevas vidas. Ana María García pertenece a la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano y es directora del Festival del Cine del Caribe.

SIMPOSIO: RECURSOS DOCUMENTALES SOBRE LA MUJER EN BOLIVIA

(fempress) CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer) ha organizado este singular simposio con la participación de destacados expositores. Los temas tratados fueron: la información estadística; investigación sobre la mujer y recursos documentales; información demográfica; historia oral; archivos de casos legales; información etnográfica e histórica y otros más. Concluyó con la ponencia y correspondiente discusión sobre la necesidad de la creación del Archivo Nacional de la Mujer Boliviana.

MUJER Y SALUD

(fempress) Bajo este título, cerca de 2.000 mujeres, en representación de 35 diferentes organizaciones de la ciudad de El Alto, se reunieron para analizar la problemática de la salud. Las asistentes portaban pancartas y carteles alusivos a la obtención de sistemas básicos de atención primaria de salud.

Este evento contó con la presencia de autoridades, delegadas de la Central Obrera Boliviana, Federación de las Juntas Vecinales, gremiales, artesanas, Asamblea de Derechos Humanos, Comités Populares de Salud, Clubes de Madres y otras.

Se aprobaron, en conjunto, muchas conclusiones y resoluciones, de las que podemos destacar por su importancia: la inmediata construcción del Hospital

General de El Alto y la presencia del sector popular en la elaboración de los programas de salud.

Se pudo establecer que la participación de la mujer de base, cada día es mayor, y tendrá significativo peso para las acciones del Estado.

COSTA RICA

MEDIDAS QUE PREOCUPAN

(fempress) Existe gran preocupación en todas las organizaciones de mujeres del país por las medidas que está tomando el nuevo gobierno con respecto a los programas dirigidos a la mujer, creados o fortalecidos durante la administración de Oscar Arias. Todavía es muy temprano para saber qué es lo que va a ocurrir pero por las declaraciones tanto de la nueva Primera Dama, doña Gloria de Calderón, como de la nueva Directora del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, pareciera que el objetivo es invisibilizar la violencia contra la mujer y todos sus otros problemas y vejaciones en aras de mantener una imagen de la familia costarricense como un oasis de paz y solidaridad. Hay aprehensión de que las mujeres dejen nuevamente de existir en los programas del nuevo gobierno.

MUJERES PRO PAZ Y LIBERTAD

(fempress) La Liga Internacional de Mujeres Pro-Paz y Libertad está convocando a dos seminarios: 1) el Seminario Internacional de la Mujer Trabajadora, con temas tales como la salud laboral, las condiciones de trabajo de las mujeres en las transnacionales, la conexión entre paz, seguridad y desarrollo sostenible, la mujer como sujeto en los movimientos populares, etc. Las organizadoras desean contar con la participación de organizaciones sindicales y de mujeres que trabajen por la consecución de la igualdad de la mujer, el desarrollo sostenible y la paz. El seminario se inaugurará el 25 de julio. 2) Encuentro Internacional "La mujer joven sus desafíos en la década del 90" se realizará del 1 al 5 de agosto de 1990. Los objetivos del mismo son lograr un intercambio de experiencias entre mujeres jóvenes de América Latina, Europa y los Estados Unidos, alrededor de temas de interés común tales como la mujer joven ante el militarismo y la violación a los Derechos Humanos, los desafíos de las mujeres jóvenes en la década, el impacto de las resoluciones de la ONU en la solución de la problemática de la mujer joven, etc. Los otros objetivos son el promo-



ver mecanismos de coordinación en proyectos conjuntos y discutir y aprobar constitución de una red internacional de mujeres jóvenes con un plan mínimo de acción, orientadas bajo los principios y fines de LIMPAL. Para más información sobre ambos seminarios escribir directamente.

Dirección:

LIMPAL

Apartado 8295, 1000, San José, COSTA RICA.

CHILE

JORNADA UNIVERSITARIA SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJER

(fempress) Del 9 al 11 de mayo se llevó a cabo en la casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso, la Jornada sobre los Derechos de la Mujer, la cual contó con el patrocinio y auspicio de la Federación de estudiantes, que consistió en dos mesas redondas con los temas: "Derechos Civiles de la Mujer: violencia, violencia intrafamiliar"; y "Rol de la Mujer en el Teatro, la Literatura y Pintura". Entre los panelistas estuvieron Soledad Larraín, subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer; María Elena Duvauchelle, presidenta del Sindicato de Actores; Leonardo Estradé, del Colegio de Sociólogos, Pía Barros, escritora, y muchos más.

SILENCIOS DE MUJERES

(fempress) Catorce conocidas pintoras del medio nacional ofrecieron una interesante visión del momento que vive la plástica nacional. "Silencios de Mujeres" es una importante iniciativa que mostró el trabajo de las mujeres y dejó abierto un camino, un espacio. Entre las pintoras que participaron están Irene Domínguez, Patricia Israel, Carmen Aldunate.

RADIO NINA

(fempress) A fines de mayo, en Frecuencia Modulada, empezó a funcionar Radio Nina, dedicada fundamentalmente a la mujer. Todo el personal que labora, alrededor de 15 personas, son mujeres y tiene una cobertura de toda el área metro-

politana y algunas regiones. Su directora, Teresa Aránguiz, indicó que "si bien los programas están enfocados a la mujer actual, existe espacio para la juventud y los adultos varones". Las transmisiones -entre las 7 y las 24:00 horas, se iniciaron con un saludo a la Primera Dama Leonor Oyarzún de Aylwin.

MUJERES LATINOAMERICANAS EN CIFRAS

(fempress) El proyecto de investigación de FLACSO, "Mujeres Latinamericanas en Cifras", realizó un seminario los días 11 y 12 de junio. El objetivo principal de este seminario fue el de examinar las opciones metodológicas que se eligieron para realizar el proyecto. Los aspectos del seminario abarcaron desde el análisis de los problemas metodológicos que presentan los estudios de género, hasta las soluciones escogidas para cada área (población, trabajo, educación, salud, legislación, organismos de género).

ECUADOR

ABREN CASA DE REFUGIO

(fempress) Con el objetivo de dar albergue, asistencia legal y psicológica a mujeres y niños maltratados, se inauguró el Proyecto Piloto de la Casa de Refugio para Mujeres y Menores. Con una capacidad de treinta camas y ocho cunas, el proyecto tendrá una duración primera de dos años y se tratará, en lo posterior, de prolongar su actividad.

Auspiciado por la DINAMU, entidad estatal, el proyecto estará administrado por el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer -CEPAM-. Sin un criterio asistencialista, el Refugio pretende dar una ayuda temporal a mujeres maltratadas, para lo cual, a más de tratamiento psicológico y legal, ellas tendrán la oportunidad de hacer talleres de capacitación sobre derechos de las mujeres, autodefensa y ocupacionales. Se busca, igualmente, que este proyecto piloto sea un llamado de atención a la conciencia pública: se hará difusión de los casos de maltrato, a la vez que el seguimiento legal de los casos. Para ello, el contacto con las comisarías de policía, hospitales y servicios jurídicos alternativos y de organizaciones de mujeres, aseguran su realización. Se trata, en consecuencia, de un importante proyecto en este Año de la Prevención de la Violencia contra la Mujer que tendrá más importancia cuanto que permitirá investigar para profundizar sobre el tema y encontrar alternativas para superarlo de manera más efectiva.

PRIMERA COMPOSITORA

(fempress) Lucía Patiño, de 23 años de edad, se convirtió en la primera mujer ecuatoriana en ganar un concurso de composición musical. No precisamente

en música popular. Lucía se incluye en la rara especie de los músicos "cultos", más rara cuanto que son poquísimas las mujeres que se cuentan como compositoras. Su obra "Lamento guerrero" obtuvo el segundo premio en el concurso del IV Festival Ecuatoriano de Música Contemporánea y fue estrenada el 1º de junio, día de la apertura del festival. ¿Campos vedados para las mujeres? Cada vez menos, enhorabuena por ella y por todas las demás que se atreven y avanzan.

MUJERES DIPLOMADAS

(fempress) El Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN- que permite la realización de estudios de postgrado sobre la realidad ecuatoriana, cuenta entre sus diplomados a cuarenta mujeres en dieciocho años de funcionamiento. Claro que frente a los 538 hombres, el número de señoras es mínimo, pero algo se avanza. El dato fue dado a conocer con ocasión del Primer Congreso de Diplomados de IAEN, realizado el 17 de mayo y con el objetivo de evaluar la situación económica, social y política del Ecuador y las perspectivas para el año 2000. Se discutieron también los grandes cambios que viven nuestro país y el mundo. Esperamos que las 40 representantes hayan incluido algún punto que nos abarque y haga analizar la realidad también desde la perspectiva de género.

GUATEMALA

SEMINARIO-TALLER

(fempress) Auspiciado por el Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud, en coordinación con la Oficina Nacional de la Mujer y el Grupo Interdisciplinario de Mujeres Universitarias en Estudios de Género, se realizará en la última quincena de agosto un seminario taller con el objetivo de promover las investigaciones, trabajos y estudios de género alrededor del tema de la mujer y la salud.

Participarán 30 mujeres del grupo focal del programa que auspicia el evento, así como profesionales y dirigentes de organizaciones populares. Los primeros dos días estarán a cargo de la Dra. Sandra Harding quien también viajará a todos los otros países del área exponiendo el tema



de su más reciente investigación: Género, Ciencia e Investigación. También llegarán como expositoras y coordinadoras de talleres las costarricenses Jeanette Cover, Gioconda Batres y Alda Facio. Como expositoras guatemaltecas se ha invitado a Ofelia Deleon, Ana Silvia Monzón y Ana Leticia Aguilar. Además del tema que desarrollará Sandra, se expondrán los siguientes: orígenes de la subordinación de la mujer, corrientes del feminismo, familia y socialización de los sexos, mujer y salud, etnia y género, clase y género, mujer y trabajo.

MEXICO

LA VOZ DE LAS UNIVERSITARIAS

(fempress) Después de meses de preparativos, por fin se está celebrando el Primer Congreso Universitario con la participación de estudiantes, maestros, trabajadores, funcionarios y, por supuesto, de mujeres pertenecientes a los cuatro sectores. No fue fácil incluir el tema que trata de esta mitad universitaria pero el esfuerzo de algunas mujeres logró que se discutiera. Los resolutiveos señalan que es necesario que la Universidad Nacional asiente en su legislación la no discriminación de los derechos e intereses del género femenino. También se piden sanciones laborales y administrativas para aquellos universitarios a quienes se les compruebe haber participado en actos de violación o de hostigamiento sexual.

Otro punto importante es la exigencia de incorporar a los planes y programas de estudio el análisis de la problemática de la mujer, y que se impulsen investigaciones al respecto.

TRES MUJERES, PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

(fempress) El papel relevante de las mujeres en los medios de comunicación quedó de manifiesto una vez más con la reciente asignación de los máximos galardones en este campo. Marta Anaya, quien informará sobre los sucesos de la invasión estadounidense a Panamá, ganó el premio en el área de la crónica. Magdalena Galindo, subdirectora de El Día, en el del artículo. Clara Guadalupe García, responsable de la nota roja en el diario La Jornada, en el del poco frecuentado por las mujeres, ámbito policíaco.

IDEA PARA REDUCIR LA TASA DE NATALIDAD

(fempress) El director del Instituto Mexicano del Seguro Social expresó que para cumplir la meta de reducir el crecimiento de la población habría que establecer incentivos para que las parejas se incorporen a los programas de planificación familiar, añadiendo que las políticas vigentes parecieran hacer lo contrario, al beneficiar a las familias numerosas. Su

comentario es preocupante: por una parte las familias numerosas están ya suficientemente castigadas por la pobreza, por otra, los ciudadanos no somos menores de edad a los que el Papá Estado deba regular con premios y castigos.

COMITE PARA EL ESTUDIO DE LA MORTALIDAD MATERNA

(fempress) El secretario de Salud, Jesús Kumate, instauró el Comité Nacional para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal, dado que el índice de muertes por causas ginecoobstétricas que aún se presenta en México "no corresponde a los recursos que tiene el país". El funcionario dijo que el gobierno buscará disminuir el porcentaje de mortalidad infantil -que ahora es de cinco por cada diez mil- al 50 por ciento.

ENCUESTA SOBRE EL ABORTO

(fempress) La periodista Sara Lovera dio a conocer los resultados de una encuesta entre mujeres que aceptan haberse provocado un aborto, realizado en el Hospital General de México. Algunos datos son los siguientes:

El 88% de las encuestadas son católicas; el 8% protestantes; el 2% no profesa ninguna religión

* El 50% sostiene relaciones de pareja irregulares

* El 60% es analfabeta o no concluyó la primaria

* El 36% tiene 16 años o menos

* El 50% ya se había practicado entre 1 y 7 abortos

* El 74% tiene entre 2 y 12 hijos

* El 88% carece de vivienda y descontrola su vida en el hacinamiento

* El 22% considera que desea tener hijos en otro momento; el 45% no los desea

* 1 de cada 5 pacientes atendidas en la sección ginecoobstétrica del Hospital General de México presenta complicaciones de aborto

* El 65% de las mujeres que decidieron practicarse un aborto presenta complicaciones "graves"

* El Estado invierte entre 10 y 20 millones de pesos (1 dólar equivale a \$2.800) en la atención de cada una de las mujeres que presentan complicaciones por un aborto realizado en la clandestinidad.



PARAGUAY

VIOLENCIA, MUJER Y LEGISLACION PENAL

(fempress) El tema de la violencia contra la mujer sigue estando presente en las noticias cotidianas y también en los debates organizados por distintos grupos e instituciones. Mientras la prensa denuncia las actividades de una red de trata de blancas que "exporta" jóvenes paraguayas a Chipre, en Asunción se realizó un nuevo seminario-taller sobre "Violencia, Mujer y Legislación Penal", los días 8 y 9 de junio. El encuentro estuvo organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política, el Centro Paraguayo de Estudios de la Mujer y la Facultad de Ciencias y Letras de Encarnación; se trataron temas tales como "La Violencia, análisis crítico", "Reflexión sociocultural sobre la violencia contra la mujer", "Violencia en el trabajo, en el hogar y en la vía pública" y "Mujer y legislación penal".

LA SALUD MENTAL DE LA MUJER

(fempress) Este fue el tema de un encuentro organizado por la Sociedad Paraguaya de Psicoterapia Psicoanalítica, que abarcó la problemática relacionándola con distintos ámbitos. El nivel de análisis no fue el deseado porque buena parte de los panelistas se refirieron a la salud de la mujer desde su rol de madre, pero sin duda la iniciativa fue muy importante para comenzar a debatir el tema. La diputada Antonia Núñez se refirió a "La salud mental y la mujer en el ámbito de la política", destacando que trabajar en política para una mujer significa transgredir reglas establecidas (ya que este campo fue por milenios dominio masculino), situación que genera ansiedades, contradicciones, crisis de identidad, sentimientos de culpabilidad y miedos.

PUERTO RICO

MUJERES EXHIBEN SU OBRA

(fempress) Esta temporada marca un aumento en las exhibiciones de mujeres artistas. En el Museo de Arte Contemporáneo se presenta una importante muestra del colectivo feminista Mujeres Artistas, mientras en el Arsenal de la Marina, una de las salas del Instituto de Cultura Puertorriqueña, se presentan las exhibiciones personales de la artista y periodista Jeanette Blasini y de Marta Matos.

La obra de Blasini incluye múltiples autorretratos como parte de su "última cena" a la cual asisten mujeres relevantes en la historia como son la nacionalista puertorriqueña Lolita Lebrón, y la informante asesinada por la Policía, Jessica. Otros dos de sus cuadros se inspiran en la obra de la pintora mexicana Frida Kahlo.

Marta Matus en sus "claves perdidas" explora la mitología americana en una obra que inspira la búsqueda de esos mitos íntimos y particulares a los puertorriqueños.

OPOSICION A LA LEY CONTRA EL MALTRATO

(fempress) Un juez de un pueblo de la Isla, recientemente multó a una esposa que durante el juicio contra su esposo maltratante retiró los cargos en su contra. No solamente multó a la mujer sino que amenazó con encarcelarla, al tiempo que despotricaba contra la Ley que tipifica la Violencia Doméstica.

Este caso no es uno aislado en los tribunales de justicia en Puerto Rico, donde continuamente los fiscales y jueces cuestionan la Ley contra la Violencia Doméstica, aprobada en el 1989, al alegar que les llena los juzgados de este tipo de casos.

Las feministas sostienen que el problema no está en la ley sino en la ausencia de educación pertinente a una sociedad que por demasiado tiempo se hizo "oídos sordos" al rampante maltrato en el hogar.

PERU

SEREMOS 27 MILLONES

(fempress) Según investigaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población, a finales de siglo los peruanos sumarán 27 millones. A mediados de este año el Perú tendrá una población de 22.3 millones. Los datos dan cuenta además de una población joven. Las proyecciones al año 2000 suponen un descenso de la fecundidad, lo que influiría en la disminución de menores de 15 años, que serían alrededor del 35.6%. Las estimaciones del Consejo no señalan la proporción de las mujeres dentro del porcentaje poblacional. ¿Cuántas somos ahora y cuántas el año 2000? Al parecer, no lo sabremos en mucho tiempo. No hay dinero para hacer el censo que debería realizarse.

QUE MI MUJER NO SE VUELVA POLITICA

(fempress) En uno de los discursos que dio el candidato a la presidencia de la República, Alberto Fujimori, en un pueblo joven de Lima, se mostró reacio a que su mujer participara en política. Asistió allí, como en otras ocasiones, acompañado de su esposa Susana de Fujimori; ella fue invitada a hablar y se dirigió a los asistentes. Al comentar este acto el candidato dijo "espero que Susana no dé muchos discursos y se dedique básicamente a su trabajo de programación de las viviendas. Yo no quiero que se vuelva política."

Por lo visto incluso en las nuevas caras aparecidas en la política, persisten las viejas ideas.

REP. DOMINICANA

ESCRIBIR SOBRE LA MUJER

(fempress) Con el objetivo de estimular a los comunicadores sociales a producir y publicar trabajos sobre la condición de la mujer y el niño, UNICEF acaba de anunciar un concurso que abarca las áreas de prensa escrita, televisión, radio y fotografía.

Expresa la convocatoria que los trabajos deberán contribuir al conocimiento y la reflexión sobre la situación de inseguridad, desigualdad y marginación en la que se encuentran sumidos ambos grupos poblacionales.

Sugiere como punto de partida de los trabajos, los subtemas relativos a los derechos del niño, la deuda externa, la niñez, los derechos de la mujer, el ajuste con rostro humano, el decálogo para la vida y el problema de la supervivencia infantil.

La iniciativa busca hacer presente los temas de la mujer y el niño en los medios de comunicación, generalmente dominados por tópicos que los excluyen en su especificidad.

VENEZUELA

MARIANELA PONCE

(fempress) La joven investigadora Marianela Ponce ingresa como individuo de Número en la Academia Nacional de la Historia. El tema que escoge para su trabajo de incorporación es de gran interés en la coyuntura histórica del país: La vigencia de los Juicios de Residencia, institución colonial de singulares características.

En el acto solemne efectuado en el antiguo convento de San Francisco, sede del Palacio de las Academias, Marianela Ponce analizó el fenómeno de la justicia en su más amplio sentido histórico y filosófico. Las palabras de Marianela Ponce retumbaron en el viejo claustro, pero deberían remover la conciencia del país, al recordar como en aquellos juicios de Residencia se premió a quienes gobernaron dignamente pero también se castigó a quienes cometieron fechorías.

POR FIN UNA MUJER EN LA DIRECTIVA DE LA MAXIMA CENTRAL OBRERA VENEZOLANA

(fempress) Amarilis Valor fue electa recientemente por el X Congreso de los Trabajadores de Venezuela a integrar el Comité Ejecutivo, de la CTV, máxima central obrera del país. Amarilis es la única dirigente femenina en un montón de hombres.

Trabajadora de la industria textil desde hace 16 años, tiene 14 como directiva del Sindicato Textil y en la Federación Centratex tiene 12 años, proviene justamente de una rama industrial tradicionalmente femenina, pero también restringida

su participación en los altos cargos sindicales. En honor a la verdad, como sucede en general en el sindicalismo, al menos en el venezolano.

NUEVA ORGANIZACION FEMENINA

(fempress) Frente Democrático de Mujeres es el nombre de una nueva organización femenina constituida recientemente. Al acto asistieron delegadas de varios estados del país quienes aprobaron entre sus objetivos divulgar estudios sobre la mujer, defender las conquistas consagradas en la Constitución y luchar para que no sean letra muerta; trabajar por formar conciencia de género entre las mujeres y llevar este debate al seno de los partidos.

El Frente Democrático de Mujeres se define como una organización amplia, pluralista y autónoma. Sus promotoras se muestran dispuestas a impulsar una organización nacional integrada, única, amplia, y que llegue a todos los rincones del país.

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES PERIODISTAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(fempress) El mes de septiembre será de las periodistas. La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) está convocando al Primer Encuentro de Mujeres Periodistas de América Latina y el Caribe, el cual se realizará del 19 al 23 de septiembre en Caracas.

La base temática de esta reunión está fundamentalmente en las Estrategias hacia el futuro para el adelanto de la mujer, acordadas durante la Conferencia de final del Decenio en Nairobi.

El Equipo Mujer y Comunicación como organización de las periodistas venezolanas, que trabaja en el área desde hace casi una década se prepara para este evento.



Mujer. Costa Rica

(EXTRACTO)

Mercedes Cabanillas, senadora

PERU
MUJER Y SOCIEDAD
Mayo 1990

LA MAS, MAS

Dra. Cabanillas, ¿cómo interpreta Ud. el voto dirigido hacia su persona tan abrumadoramente? ¿Cree que ha habido hombres que han votado por Ud.?

Sí, muchos, por cierto.

¿Cómo le consta? Lamentablemente no tenemos una votación discriminada por sexos que nos permitiría tener datos exactos...

Porque he tenido múltiples manifestaciones de adhesión y valorizo el voto cualitativamente. Quizás sea un respaldo implícito al trabajo que he venido desarrollando al frente del Ministerio de Educación, pero también a lo que hice, incluso, antes de ser diputada, a través del Comando Femenino del Apra que incorporó a muchos hombres también.

Si los hombres tienen una mentalidad contemporánea van a entender que ésta es una época distinta. Cuando se acepte que las responsabilidades y las tareas deben ser compartidas, tendremos entonces a feministas varones. El hombre se está abriendo, está dispuesto. Este voto, en parte, lo demuestra.

Sí, pero habrá que ver si, en la práctica cotidiana, lo es igualmente.

No lo sabemos. De hecho esta apertura todavía no se nota en los partidos políticos que tienen un fuerte componente masculino en su dirección. También en los sindicatos, en los colegios profesionales, las cúpulas están copadas en un 95% por varones. Todavía no hay una corresponsabilidad al 50% en la conducción del país.

A este propósito, quisiera saber su opinión acerca de una propuesta que el movimiento feminista presentará, muy probablemente, a las candidatas electas: me refiero a las cuotas, es decir la obligación de los partidos políticos de incorporar progresivamente a la mujer en los órganos directivos. Sobre el porcentaje y los plazos, hasta llegar al 50%, aún falta precisar.

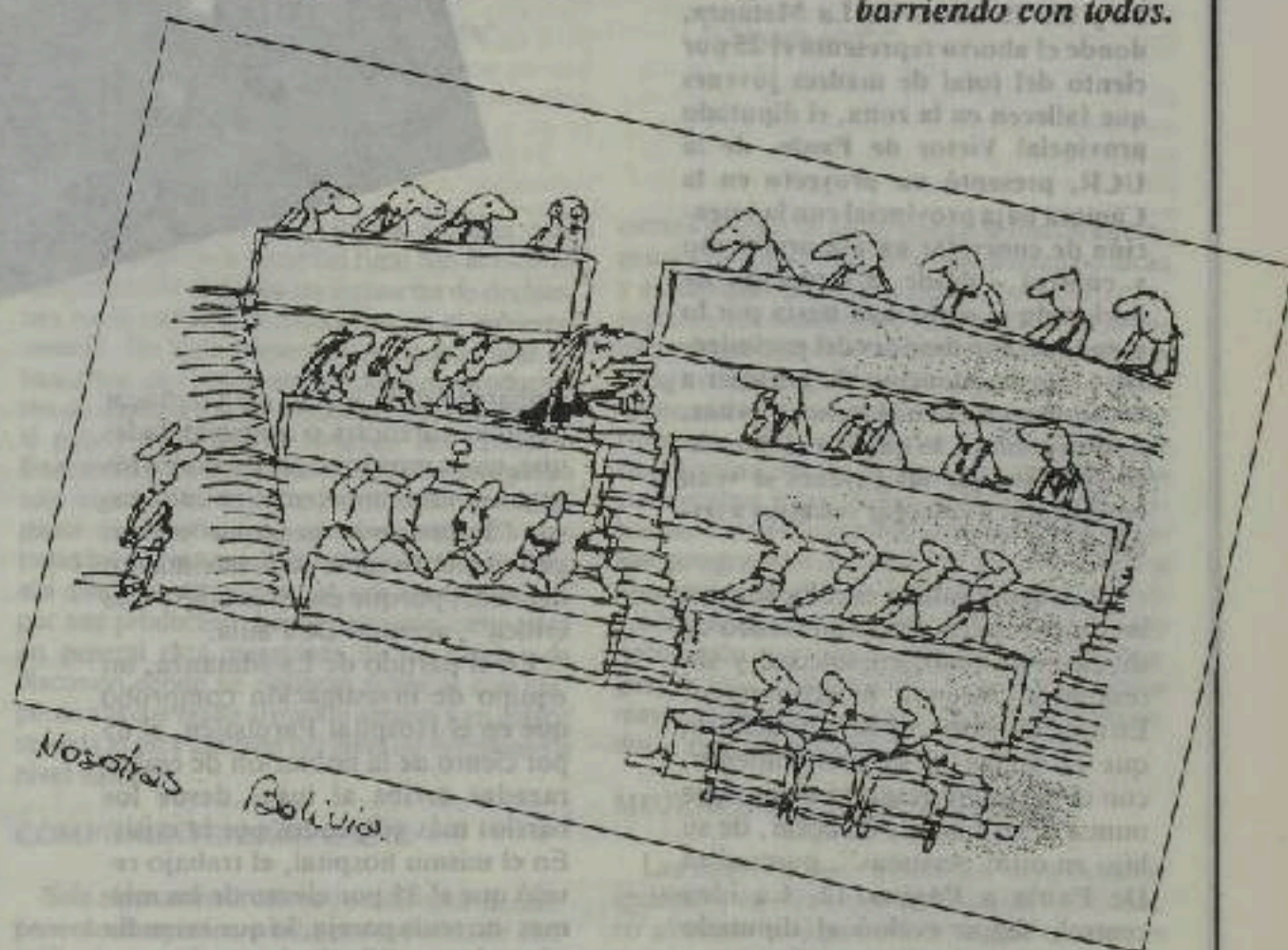
Yo lo veo como muy viable. Se nos dice a menudo: "Pero, si no hay ningún tipo de discriminación, todos pueden participar". Sin embargo, resulta que al no existir la obligatoriedad, pocas mujeres participan y a muchas incluso les ponen cortapisas.

Con las cuotas, habría un espacio reservado que cumplir. Es saludable, no creo que sea contraproducente. Responde a nuestra realidad. De otro modo, con esto de que no hay discriminación para nadie, ¡¡arrasan con nosotras!!

Actualmente se está discutiendo, en el Parlamento, la Ley de Partidos. Esta demanda debería estar incorporada en este instrumento legal, aunque podría adicionarse después. ¿Cuándo cree Ud. que se apruebe?

Debería incorporarse ahora que está en debate. Sería bueno que el movimiento presente su proyecto cuanto antes a las parlamentarias electas, para que sea tomado en cuenta en las comisiones dictaminadoras. Nosotras estaríamos moralmente comprometidas en apoyar esta demanda.

Barrió con todas. No sólo con los candidatos de su propio partido —el APRA—, con las vacas (o toros, mejor dicho) sagradas, con los líderes históricos inamovibles e incuestionables. Sino que obtuvo la más alta votación preferencial de todos los candidatos a senadores. Es éste un gran triunfo personal, pero también un triunfo para las mujeres que nos sentimos de algún modo representadas en ella, al margen de las ideologías que podemos o no compartir. Es una satisfacción y un reto a la vez. Estamos seguras —no puede ser de otro modo— que este cheque en blanco no rebotará. Que la confianza que el electorado ha depositado en Meche y en las otras candidatas —pocas— que han canalizado una alta votación, no será defraudada. Nos estamos jugando nuestra futura participación política. De aquí en adelante, el desempeño deberá ser impecable para poder seguir... *barriendo con todas.*



LA LEY GENERAL DE EDUCACION

Para cuando ocupe Ud. la curul de senadora, ¿piensa impulsar alguna propuesta en particular, algo relacionado con la mujer?

Por supuesto. Los proyectos que presenté en algún momento y que, con mi ausencia de dos años y medio del Parlamento, se quedaron estancados: el Instituto de la Mujer y el proyecto para aumentar las sanciones en los casos de violación, por ejemplo.

Pero, sobre todo, el gran proyecto (que engloba, de hecho, a la mujer) que es la Ley General de Educación. No podemos seguir avanzando con una ley que, en el 82, fue elaborada con una visión centralista, divorciada de la realidad.

El proceso electoral nos ha dado, justamente, una gran lección: el mundo oficial está muy lejos de lo que es el mundo real. Y la así llamada informalidad no se da sólo en

la economía, sino en todos los campos del quehacer humano.

De modo que necesitamos una educación regida por una nueva ley.

El problema de la educación ha sido un asunto muy controvertido durante la campaña electoral. ¿Cree que tendrá mucha oposición?

Fíjese que el nuevo Parlamento, que será multipartidario con cuotas más o menos similares, obliga a que los grupos se pongan de acuerdo, dialoguen y concierten. Y esta nueva ley no puede ser inspiración de un solo partido, aun cuando esté en el poder, porque la educación es un proceso que involucra a todos, como padres y como usuarios del servicio.

Por lo que a mí concierne voy a alentar este proyecto y los que ya he mencionado, pero también los que otros presenten y que sean interesantes para la mujer y para todos.

¿Es una promesa?

Es un compromiso. (L.R.)

Un proyecto para ayudar a las madres adolescentes

ARGENTINA
PAGINA 12
29/05/90

El diputado provincial Víctor de Paula (UCR) presentó un proyecto de ley para paliar un problema que afecta a más de 50 mil mujeres.

Más allá de la historia de Mariana Petriw —la joven que expulsaron y reincorporaron luego del Dámaso Centeno por la osadía de tener un hijo— y que sedujo en forma ostensible a la opinión pública, la problemática de las madres adolescentes resume algunos trastornos sociales difíciles de soslayar: entre 50.000 y 70.000 chicas por año se embarazan en la Argentina y casi el veinte por ciento de las mujeres más humildes tienen hijos entre los 14 y los 19 años. En La Matanza, donde el aborto representa el 25 por ciento del total de madres jóvenes que fallecen en la zona, el diputado provincial Víctor de Paula, de la UCR, presentó un proyecto en la Cámara baja provincial con la intención de concretar un asesoramiento y control —desde el momento de declarado el embarazo hasta por lo menos un año después del nacimiento— con la intención de proteger a las adolescentes en el trance y evitar, de esta manera, lo que en muchos casos ocurre: que las jóvenes se vean compelidas a entregar sus hijos a terceros.

“La madre soltera es colocada por las circunstancias bajo un estado de shock emocional, en soledad y sin resguardo afectivo ni económico. En muchos casos, es esta situación la que la obliga al desprendimiento, con el posterior desgarramiento que nunca se termina de elaborar, de su hijo en otras personas”, puntualiza De Paula a Página/12. La idea central, según evaluó el diputado provincial, es detallar, mediante una visitadora social, la continuidad del

embarazo de la joven, para destacar posibles carencias o anomalías que, en su momento, se derivan a los organismos competentes en cada caso. “Sobre todo acentuar ese seguimiento después del nacimiento del bebé, porque ésa es la etapa más crítica”, acentuó De Paula.

En el partido de La Matanza, un equipo de investigación comprobó que en el Hospital Paroissien, el 65 por ciento de la población de embarazadas arriba al lugar desde los barrios más golpeados por la crisis. En el mismo hospital, el trabajo reveló que el 35 por ciento de las mismas no tenía pareja, lo que extendía aún más sus dificultades.

El tema se resume desde el próxi-

mo martes en la Fotogalería del Centro Cultural San Martín, en cuarenta fotos, de selectivo blanco y negro, en que Adriana Lestido ha convertido la pesada trama social en un hecho cultural: la reportera puso reparos en la forma, centró la imagen exsanguinando de cualquier sentimentalismo apresurado. La muestra se titula, claro, “Madres adolescentes” y ofrece el itinerario de un año de trabajo en el albergue de madres solteras Nuestra Señora del Valle, uno de los refugios —existen varios en Buenos Aires que cobijan a 2000 jóvenes madres— donde alcanzan a obtener un soporte para su pesada historia.



El Consejo Nacional de la Mujer es factor de cambio social

VENEZUELA
EL NACIONAL
21/05/90

El proyecto de creación del Consejo Nacional de la Mujer como instituto autónomo está siendo evaluado por la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República, a fin de hacer las observaciones a la mayor brevedad posible.

De acuerdo al proyecto, este Consejo Nacional de la Mujer será un órgano estatal, descentralizado,

al que corresponderá coordinar muchas de las funciones y ejecuciones asignadas actualmente a distintos ministerios.

En su primera fase, estaría adscrito al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República, de la misma manera que ahora se encuentra la Comisión Femenina Asesora.

No se trata, tal como aclara el

proyecto, de burocratizar la problemática de la mujer. Es una fórmula positiva para incorporar a la mujer al proceso de democratización que debe alcanzar el país para superar la crisis.

El Consejo será un órgano coordinador y consultivo del Ejecutivo Nacional en todo lo relativo a la mujer y a las políticas que diseñe el Estado.

PARAGUAY
HOY
23/05/90

Promover jefas de hogares



Informativo Mujer.

Resumen.

Cinco principios fundamentan estas políticas de Estado para la mujer:

1.- Dar especial atención a la situación de la mujer enfatizando los aspectos de salud, educación, legal, socio-cultural, socioeconómico y sociopolítico.

2.- Elaborar un plan de estrategias para crear oportunidades de desarrollo personal de la mujer como base para su plena incorporación y participación en el proceso de profundización de la democracia venezolana.

3. Modernización y adecuación de las estructuras institucionales, sociales y económicas con incidencia en las condiciones de vida de la mujer.

4. Fomentar la prestación de servicios en favor de la mujer y en particular, los dirigidos a aquellos que tengan una especial necesidad de ayuda.

5. Promover la igualdad social de ambos sexos y la eliminación de todo tipo de discriminación a la mujer.

Será competencia del Consejo, elaborar el Plan Nacional de la Mujer que contendrá definición de sus políticas operativas, de los planes y programas dirigidos al sector femenino tanto a nivel nacional como regional; hacer seguimiento a la normativa legal y velar por su cumplimiento; recibir y canalizar denuncias formuladas por casos concretos de discriminación de hecho o de derecho en razón al sexo; administrar los recursos que le son asignados; someter al Ejecutivo los proyectos y leyes o reglamentos que considere necesario; coordinar y supervisar en los sectores estatales y privados los planes y programas relacionados con la mujer; recopilar información y documentación relativa a la mujer; a tal fin podrá crear un banco de datos que mantenga actualizada esta información; elaborar informes e impulsar medidas que contribuyan a eliminar todas las discriminaciones a la mujer; establecer relaciones con instituciones análogas dentro y fuera del país y dar asesoramiento y cooperación al Gobierno Nacional y Municipal en toda las iniciativas y programas orientadas a lograr las metas previstas en la ley que crea el Consejo Nacional de la Mujer.

¿Para qué un Consejo de la Mujer?

—Para que sea interlocutor válido a nivel del Estado en el inaplazable proceso de movilización y reforma social en torno a la mujer.

—Para que todas las instituciones y organizaciones, públicas y privadas, que se ocupan del tema de la mujer, tengan un ámbito donde coordinar y potenciar sus recursos, volcar sus experiencias para hacer más efectivas las acciones y políticas necesarias.

Las deficiencias de políticas públicas mas abarcantes hacia la sociedad rural han llevado a la centralización de todas las instancias de decisiones hacia contadas instituciones en el gobierno central. De esta manera la sociedad rural es hasta hoy un remanente en cifras de productores de algodón y soja, productos que dan divisas al país y engrosan el volumen del Producto Interno Bruto pero donde campesino paraguayo solo significa en función productiva. Como alguien que sostiene la economía del país con todas las desventajas y ninguna retribución más allá que los magros precios que estos perciben por sus productos. La participación campesina en general está marginada de los niveles de discusión donde se elaboran políticas con respecto a lo que atañe al mundo agrario y en mayor medida lo está también del nivel de decisiones a nivel nacional.

COMPONENTE CAMPESINO

Solo algunas instituciones contemplan el componente campesino o indígena a niveles de consejo o de consulta en sus estructuras orgánicas. Esto es usual en cualquier sociedad democrática mas avanzada que la nuestra, pese a que en general no se tiene demasiado conciencia de ello. Las pocas instancias que contemplan la participación de los componentes de base no son aprovechadas siquiera por las mismas organizaciones campesinas, que en un proceso de negociación y lucha deberían ganar los espacios que legítimamente les correspondieran.

Pero de la misma manera que estamos acostumbrados a esperar "concesiones maravillosas" tampoco están en predisposición de ceder, como sociedad política y civil, espacios a los sectores que tradicionalmente no han estado compartiendo la cuota de poder. De un poder que signifique gestiones y decisiones. De manera que la cadena de marginaciones y falta de participación se extiende no solo hacia las relaciones del Estado y la sociedad, también a los niveles de relaciones entre grupos, estamentos minoritarios o sectores de escasa influencia política.

Es en este sentido que a fin de garantizar

ciertos niveles de participación la misión intergubernamental de Naciones Unidas que analizó políticas y estrategias del mundo agrario consideró conveniente recomendar la formación y ejecución de políticas nacionales destinadas a asegurar la participación igualitaria de la comunidad en el desarrollo rural y fortalecer su rol protagónico en las distintas instancias de la economía productiva campesina y rural que ella decida insertarse. Y en este mismo sentido implementar programas especiales que tiendan a apoyar a la mujer jefe de hogar rural, reconociendo en capítulos anteriores de este documento que toda la sociedad rural del Paraguay y sus organizaciones, necesitan articular mayores canales de incidencia para sus demandas y reivindicaciones.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

Las mujeres, pese a significar un porcentaje igualitario en número a la población masculina, no alcanzan ni siquiera los magros niveles de presencia que tienen los varones rurales en las instancias de participación social y política. Paradójicamente, pese a ser estas quienes contribuyen (y participan) de manera determinante en el sostenimiento económico de los hogares campesinos. Las mujeres en su condición de jefas de familia tienen aun menos posibilidades de realizarse a otros niveles que no sean la subsistencia de su hogar y los miembros de ella. La sobrecarga de trabajos y responsabilidades, en una sociedad que no asiste a estos hogares sin aporte masculino o es abandonado por ellos, hacen que las mujeres solas y sus potencialidades estén reducidas a ser subexplotadas por el trabajo y la sobrecarga de exigencias de una sociedad campesina desprotegida de los mínimos servicios. De manera que es justo articular medidas y programas que promuevan a las mujeres jefas de hogares campesinos de manera a descargarlas de sus tareas reconociendo en ellas el potencial político, humano y gremial que de seguro serán invaluables.

Raquel Rojas

Las brasileñas se unen para combatir tecnologías genéticas

Thais CORRAL

RIO DE JANEIRO.— Resistir a las tecnologías que manipulan la vida, informar la opinión pública internacional sobre las implicaciones éticas de las nuevas tecnologías de la reproducción y de la ingeniería genética y denunciar los crímenes médicos, son los principales objetivos de Finrrage, una red feminista internacional, fundada en Holanda, en 1984, durante el segundo congreso interdisciplinario de mujeres.

Finrrage cuenta con afiliadas en 26 países, en su mayoría industrializados, en donde esas tecnologías son más conocidas.

La meta de esa red es, sin embargo, ampliarse hacia el tercer mundo. "Investigando las diferencias que existen en la aplicación de los contraceptivos y de las nuevas tecnologías de la reproducción en países industrializados y subdesarrollados."

En Brasil, Finrrage actúa a través de una organización local, la red de defensa de la especie humana, que desde 1986 trabaja activamente para impedir que se pongan a prueba en mujeres brasileñas, anti-conceptivos nocivos para la salud.

Brasil, el país más grande de América del Sur, representa un caso especial en el escenario del tercer mundo, porque aquí se abusa con la práctica de control poblacional, además, hay un significativo desarrollo en el campo de las nuevas tecnologías reproductivas.

Datos del Instituto Oficial de Estadísticas indican que el 44 por ciento de las mujeres en edad fértil están esterilizadas y el último documento de la Organización Mundial de Salud clasifica Brasil como campeón mundial de abortos, pues aquí se dan tres millones de abortos anuales, contra apenas 2 millones 779 mil 253 nacimientos en el mismo período.

Por otro lado, aproximadamente cien bebés han nacido en el país, por medio de la fecundación in vitro. El último nació el pasado mes de febrero en una clínica en

Rio de Janeiro.

El médico Luis Dale, responsable por el nacimiento, encuentra una contradicción en este tipo de concepciones tan cara y costosa. Un bebé probeta puede costar alrededor de 10 mil dólares, mientras hay 30 millones de niños abandonados en las calles brasileñas.

"La mujer necesita ser madre, porque es algo natural, sin la maternidad no se realiza", agrega.

Además, el Dr. Dale considera al bebé como un subproducto de la aplicación de técnicas de fecundación artificial, cuya meta principal es "conocer y dominar el sistema reproductor femenino."

Como en todo el mundo, las posibilidades de éxito con esta técnica de fecundación realizadas por el Dr. Dale, son bajas, de 16 pacientes que se sometieron al proceso, sólo dos tendrán sus bebés. El próximo nacerá en junio.

La periodista estadounidense Gena Corea, fundadora de Finrrage y autora del libro, *The mother machine* (la madre máquina), hace un compendio sobre las implicaciones de la reproducción artificial y asegura que la gran mayoría de las mujeres que se someten al proceso sale traumatizada, entran "sin bebés y salen invadidas en su más profunda intimidad."

Según Corea, todo el proceso de la fecundación artificial es profundamente doloroso y nocivo para la salud de la mujer: "a una ovulación estimulada a través de un intensivo tratamiento hormonal, sigue la extracción o "capturación", —como suelen llamar los médicos— de los óvulos a través de un método quirúrgico: la laparoscopia, o de un instrumento que se introduce en la vagina." Ambos métodos ya han producido víctimas fatales.

La periodista, que durante muchos años investigó sobre la terrible forma como los médicos tratan a las mujeres, se sorprendió al oír en 1978, cuando nació Lupulse Brown, primer bebé de probeta, que la medicina estaba buscando formas

MEXICO
EL DIA
13/05/90



para solucionar la esterilidad y hacer las mujeres felices.

¿Cómo si antes las mujeres estériles eran consideradas neuróticas por los médicos?

Según la reportera, el rápido avance en las nuevas tecnologías de la reproducción y de la ingeniería genética en los últimos diez años, puede ser explicado por los grandes intereses que existen por parte de los que ostentan el poder económico, por controlar la reproducción humana y la producción de alimentos.

Empero, Gena cree en la solidaridad de las mujeres para resistir a la propagación de esas tecnologías "inhumanas", destacando el papel de Finrrage en esa lucha. SEM.

MEXICO
EL NACIONAL
12/04/90

Confiraron en las autoridades

19 mujeres recibieron el Premio al Valor Civil 1989

Denunciaron a los agentes federales que las violaron

MONICA GARCIA-DURAN DUENAS

La pesadilla inició la noche del 11 de marzo, hace poco más de un año en la zona sur de la Ciudad de México. Desde ese momento, las familias de 19 jóvenes mujeres se vieron inmersas, al igual que ellas, en un espíritu de sed de justicia. Ayer, esas valientes capitalinas recibieron el Premio al Valor Civil 1989, por haber vencido su temor, derrotar su asco a revivir una vivencia de incomprensible daño y haciendo gala de un coraje a toda prueba, al denunciar el ultraje de que fueron objeto por agentes federales.

Cada una de las "jóvenes del sur" que tuvieron (tienen) confianza en las autoridades y especialmente en el ejercicio de la ley, recibieron este premio por haber hecho tangible una extrema dignidad antes que ciudadana, femenina.

En una ceremonia realizada en un hotel de Paseo de la Reforma, la asociación "Civilización y Libertad", misma que fue la encargada de organizar el citado evento, en voz de su representante, Rodrigo Amerlinck, expresó que "el hampa más peligrosa, la que cuenta con nombramiento oficial, tiene además de la impunidad, la complicidad. Este binomio es de lo más dañino

que conoce nuestra sociedad".

Añadió que es insoslayable la directa supervisión de los ciudadanos en absolutamente todas las corporaciones policíacas del país, porque éste sería el primer paso para proporcionarnos cuerpos de seguridad honestos, eficientes y, por ende respetados por todos y cada uno de los habitantes de esta nación.

Más adelante, la periodista Sara Lovera por estar comprometida con el proceso de las 19 jóvenes y valientes mujeres mexicanas que sufrieron y denunciaron la agresión tumultuaria de varios agentes federales, recibió la Mención de Honor al Valor Civil 1989, misma que fue recibida por su esposo, Joel Garnica, en su representación.

En este contexto, concretamente al mencionar la sed de justicia que tiene el ser humano, Amerlinck enfatizó que "del Río Bravo a la Patagonia los pueblos demandan justicia y libertad, exigen acceder a los niveles de civilización de otras naciones, no importándoles, y más bien como condición, derrumbar mitos, terminar con estereotipos anquilosantes, enterrar creencias momificantes" ●

MUJERES Y SU AVANCE EN LOS PUESTOS DE TRABAJO

Cuando empiece el próximo siglo más de mil millones de mujeres, una tercera parte de la población mundial femenina, formarán parte del grupo económicamente activo.

Aunque en los países en desarrollo trabajarán 700 millones de mujeres, éstas representarán menos del 50% de la población femenina de 15 a 64 años de edad del Tercer Mundo. En los países industrializados la proporción correspondiente se aproximará al 60%.

Estas proyecciones se basan en el supuesto de que se mantendrán las tendencias manifestadas desde los años cincuenta y aparecen en un nuevo análisis estadístico de la OIT* sobre la mujer y el trabajo.

Valiéndose de gráficos, el estudio observa que en 1950 trabajaban 263 millones de mujeres en los países en desarrollo y 148 millones en los industrializados.

Según el estudio, el desplazamiento del empleo femenino desde la agricultura hacia la industria y los servicios va a mantenerse en todos los países: para el año 2000 la agricultura absorberá al 57% de las mujeres económicamente activas de los países en desarrollo, mientras que en 1950 esa proporción era del 87%, y la baja será aún más espectacular en los países industrializados, donde al comienzo del próximo siglo sólo el 8% de las mujeres económicamente ac-

tivas trabajarán en la agricultura, frente al 47% en 1950. En estos países las mujeres se han volcado mucho más a los servicios que a la industria: en 1950 aproximadamente el 33% trabajaban en los servicios y el 20% en la industria, mientras que en 1980 las proporciones han ascendido al 58% y al 26%, respectivamente. Está previsto que esta tendencia se acentúe aún más hasta el año 2000.

Es cierto que para las mujeres del Tercer Mundo el trabajo en la industria y los servicios se confunde con frecuencia con el sector informal, si bien las estadísticas suelen ser incompletas dado que no se toma en consideración una gran parte de sus actividades. No obstante, según los datos disponibles, en 1950, en los países en desarrollo, las mujeres constituían un 23% de los sectores industrial y de servicio y, si se mantienen las tendencias actuales, es de esperar que para el año 2000 las mujeres constituyan el 31% del sector no agrícola.

Estas cifras revelan la diferencia cada vez mayor existente entre los países en desarrollo y desarrollados en lo que se refiere a las perspectivas de igualdad de oportunidades de empleo entre el hombre y la mujer. Comparando la parte de la población económicamente activa que constituía la mujer en 1950 con la prevista para el año 2000 se obtiene un ejemplo revelador: en los

países industrializados era del 37% y se prevé que alcance al 41% en el año 2000, mientras que en los países en desarrollo la proporción era, y se prevé que continúe siendo, del 34%, es decir, que en medio siglo no se habrá registrado progreso alguno.

También salen malparadas las mujeres del Tercer Mundo en las previsiones acerca del número de años en que disfrutarán de un empleo remunerado, en virtud de las modificaciones de su actividad económica. Este período viene disminuyendo desde 1950, cuando podían contar con una vida activa de 27 años, mientras que para el año 2000 se prevén 23 años de vida económicamente activa.

Y una vez más en los países industrializados se registra la situación inversa: en 1950 el promedio de vida activa de la mujer era de 25 años y todo parece indicar que ese promedio aumentará a 29 años en el año 2000.

El estudio muestra asimismo que entre las mujeres de los países industrializados es frecuente el trabajo a tiempo parcial y desproporcionalmente elevado el desempleo. Del mismo modo, la información existente revela que en los países en desarrollo abundan tanto el desempleo femenino como el trabajo estacional. Además, y sobre todo en los países del Norte de África, Asia Meridional y el Caribe, está infravalorada la contribución eco-



Voz de mujer

nómica de la mujer.

Además de ocuparse de las tendencias mundiales y de las perspectivas de esta fuerza femenina en expansión, el estudio dedica secciones especiales a la mujer en África, en Asia y en Oceanía, en América Latina y en el Caribe, y en los países de economía de mercado y de economía centralmente planificada. Algunos gráficos elaborados con todo detalle vienen a completar el texto de esta rigurosa investigación.

El mensaje es claro: será preciso realizar vigorosos esfuerzos en el plano nacional e internacional para conseguir que la mujer disfrute de igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la capacitación y al empleo. Y el desafío es patente, pues los mil millones de mujeres que estarán en el mercado laboral dentro de unos diez años, ya han nacido.

* *Women in the world of work: statistical analysis and projections to the year 2000*, por Shirley Nuss, en colaboración con Ettore Denzi y David Viry.

Inquietud por incesto en el país

MARIA ISABEL SOLÍS

Redactora de La Nación

La necesidad de investigar a fondo la frecuencia del incesto y sus repercusiones en el territorio nacional, planteó la Dra. Giocinda Batres, siquiátrica que se ha dedicado a tratar a víctimas de esta agresión en nuestro país.

Aunque aquí no hay datos estadísticos que determinen la incidencia de este mal, los especialistas consideran que el problema es grave, con base en la cantidad de personas que consultan en forma privada.

La Dra. Batres explicó que el año pasado el hospital nacional de niños informó que 119 menores fueron atendidos por agresiones se-

xuales, y sostuvo que posiblemente muchos de estos casos están relacionados con el incesto, pero no se revelan por razones estrictamente familiares.

Estudios realizados en los Estados Unidos mostraron que un 16 por ciento de las mujeres fueron víctimas de un incesto antes de los 18 años, manifestó la experta.

A su juicio, la situación de Costa Rica podría ser muy similar, pero advirtió que es conveniente analizar el problema en sus verdaderas dimensiones.

Por estas circunstancias, precisó, el problema se evaluará en el próximo Congreso Médico Nacional, que se llevará a cabo del 26 al 30 de noviembre, en el cual participarán

connotadas profesionales en psicología de los Estados Unidos, autoras de publicaciones sobre el tema, como Leonor Walker y Sam Charratt.

Actualmente se están formando psicólogos y trabajadores sociales en el territorio nacional, especializados en dicho campo, con el objetivo de que manejen conflictos —como el incesto— desde la perspectiva de la siquiatria moderna, afirmó la Dra. Batres.

En este sentido, puntualizó, ahora funciona un servicio que ofrece atención gratuita y garantiza la confidencialidad. Se le brinda terapia a la víctima y a los padres de familia. Cualquier información se puede obtener por el teléfono 53-67-67.

COSTA RICA
LA NACION
30/05/90

nuevas publicaciones

LIBROS

"LA MUJER Y LA VIOLENCIA INVISIBLE"

(Argentina) Eva Giberti, Ana María Fernández (compiladoras). Editorial Sudamericana - 1989.



Este libro presenta las ponencias presentadas al Seminario que sobre "La mujer y la violencia invisible" se organizó en el Centro de Estudios para la Transformación Argentina, de la Fundación Banco Patricios, en abril y mayo de 1987. El Seminario estuvo conformado por cuatro clases y dos mesas redondas. Los temas abordados fueron: Producción de la violencia de género; su legitimación; Mujer, enfermedad y violencia en medicina; El dinero sexual: una presencia invisible; Violencia y conjugalidad: una relación necesaria; Violencia en las instituciones jurídicas; y Familia, subjetividad y poder (230 páginas).

Dirección:

Fundación Banco Patricios
Piedras 519, 1er piso
Buenos Aires, ARGENTINA

"IGUALDAD Y PROTECCION DE LA MUJER EN EL TRABAJO"

(España) Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales - 1990.



Convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Temas abordados: la mujer en la normativa de la O.I.T., instrumentos relativos a la igualdad de oportunidades y de trato; instrumentos relativos a la protección de las mujeres; entre otros (152 páginas).

Dirección:

Instituto de la Mujer
Calle Almagro, 36 2a Planta
Madrid, ESPAÑA

"UNA PALABRA COMPLICE. ENCUENTRO CON GABRIELA MISTRAL"

(Chile) Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 12, Diciembre - 1989.

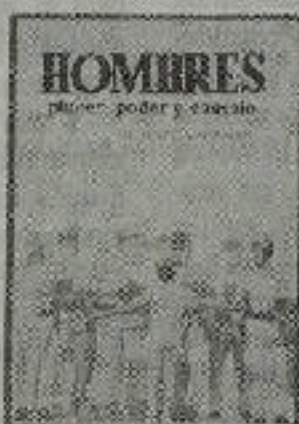
Selección de ponencias presentadas en el Encuentro con Gabriela Mistral, celebrado en Santiago en agosto de 1989 por iniciativa del Taller Literario de la Casa de la Mujer La Morada.

Dirección:

Isis Internacional
Lyon 1735
Santiago, CHILE

"HOMBRES, PLACER, PODER Y CAMBIO"

(Rep. Dominicana) Michael Kaufman, Editado por el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) - 1989.



Los artículos presentados en este libro, escritos por dos académicas canadienses y traducidos por CIPAF, se fundamentan en el concepto de que la opresión de la mujer no surge de la nada, sino que tiene raíces sociales, económicas y políticas en el repudio feminista de las teorías que plantean que la opresión de la mujer es secundaria a otras formas de opresión. Examinar terrenos que no han sido objeto de mucha discusión y debate públicos y prestar particular atención a la experiencia y actividades de hombres individuales y de grupos de hombres dentro de este amplio contexto socio-económico (101 páginas).

Dirección:

CIPAF

Apartado Postal 1744

Sto. Domingo, REP. DOMINICANA

"MUJER Y SOCIEDAD EN CIFRAS (1975-1988)"

(Cuba) Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, Editorial de la Mujer - 1990



Las cifras fundamentales de la participación de la mujer en la sociedad permite un acercamiento a la realidad actual del modo y nivel de vida alcanzados por la mujer cubana (110 páginas).

Dirección:

Federación de Mujeres Cubanas
Calle 20, N° 117, entre 1ª y 3ª, Miramar
La Habana, CUBA

"GABRIELA MISTRAL Y SANTO DOMINGO"

(Rep. Dominicana) Julio Jaime Julia, compilador, Centro de Investigación para la Acción Femenina, CIPAF - 1989.



Esta publicación presenta un inventario completo de las relaciones entre Gabriela Mistral y los intelectuales de República Dominicana, durante un período que abarca 50 años (320 páginas).

Dirección:

CIPAF

Apartado Postal 1744, Santo Domingo
REP. DOMINICANA

"MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO"

(España) Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales - 1989.



Ponencias presentadas en el Seminario "Mujer e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo", realizado en septiembre de 1987 en Madrid. Algunos de los temas tratados son: "Condiciones de trabajo, salarios y calificaciones de la mujer; la economía sumergida"; "La mujer, la formación profesional y el reciclaje"; "La salud laboral de la mujer"; "Vida privada y trabajo"; "La mujer en el sindicalismo internacional"; "La integración de la mujer en los sindicatos. Afiliación y participación", entre otros (135 páginas).

Dirección:

Instituto de la Mujer
Ministerio de Asuntos Sociales
Almagro, 36 2a Planta
Madrid, ESPAÑA

"INDIAS, ESCLAVAS, MANTUANAS Y PRIMERAS DAMAS"

(Venezuela) Ermila Veracoechea, Editorial Alfadil/Trópicos/Academia Nacional de la Historia, Barcelona - 1989.

La profesora Ermila de Veracoechea es individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y en esta obra desarrolla el tema de la importante participación de la mujer en la sociedad colonial, desde el punto de vista económico y social. De acuerdo a la opinión de Ermila Veracoechea, los historiadores y cronistas no han investigado ni tomado en cuenta este hecho, sino que al contrario lo han considerado con una óptica tradicional. Veracoechea también hace énfasis en aspectos costumbristas, para dar a conocer el mundo femenino del siglo XVI al XIX, con el fin de ofrecer nuevos aportes al conocimiento.

Dirección:

c/o Helena Salcedo

A.A. 47639

1041-A Caracas, VENEZUELA

"...Y EL DIABLO TAMBIEN ES UNA MUJER"

(Venezuela) Rafael Ernesto Lopez, Editorial Planeta - 1990

Rafael Ernesto López es psicoanalista. En su libro anterior "Dios es una mujer", promueve el concepto de la "impronta" como eje temático, que no es otra que la imagen de la madre tatuada en lo más recóndito de nuestra mente. Ahora, en esta nueva obra, presenta lo que él llama la otra cara de la mujer, la oscura, la demoníaca.

Según Rafael Ernesto López en la mujer coexisten las fuerzas más angelicales y las más diabólicas (197 páginas).

Dirección:

c/o Helena Salcedo

A.A. 47639

1041-A Caracas, VENEZUELA

FOLLETOS

"MATERIALES DE EDUCACION POPULAR PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

(Argentina) Programa Prevención Violencia Doméstica, Lugar de Mujer - 1989.

Materiales de educación destinados a sensibilizar y abrir el debate sobre el tema. Se trata de juegos de tarjetas con un cuento que puede ser leído por quien coordina un grupo. Está dirigido al trabajo con grupos y organizaciones comunitarias y barriales. Incluye una guía de preguntas, que apuntan a favorecer la participación.

Dirección:

Programa Prevención Violencia

Doméstica, "Lugar de Mujer"
Corrientes 2817 5º B
1193 Buenos Aires, ARGENTINA

"CUADERNOS DE EDUCACION NO SEXISTA"

(Rep. Dominicana) Centro de Investigación para la Acción Femenina, (CIPAF) - 1989.



Serie de cuadernos dirigidos a profesores de la escuela primaria que intentan ser un paso hacia la toma de conciencia de problemas que involucran a todos, y posibilitar una enseñanza y educación mejor a estudiantes mujeres y varones. Esta serie de siete cuadernos toca temas tales como: "Ideas, creencias, actitudes", "¡Viva la diferencial!", "¿Por qué mami no puede cambiar una goma?", "Una escoba para Ana, cien oficios para Juan", "Doña Ana no está aquí", "Los rizos y el béisbol", "Auxilio, socorro... ¡Sálvame!" (los estereotipos de la mujer en la televisión).

Dirección:

CIPAF

Apartado Postal 1744

Santo Domingo, REP DOMINICANA

"LA ORGANIZACION POLITICA, LAS MUJERES Y EL ESTADO: EL CASO DE OAXACA"

(México) Margarita Dalton, Apoyo a la Mujer Oaxaqueña (AMO) - 1989.



Las ideas que se desarrollan en este trabajo tienen relación con algunos de los programas de gobierno que a partir de 1975 se han estado desarrollando en México, especialmente en el Estado de Oaxaca y cómo estos programas se relacionan con los grupos de mujeres independientes que han surgido en el Estado, con las organizaciones de mujeres que el gobierno ha estimulado para la producción y cual es su relación con los partidos políticos (38 páginas).

Dirección:

Margarita Dalton

Aptdo. 694

Oaxaca, MEXICO

"NOTICIAS BREVES"

(Cuba) Oficina Regional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres para América Latina - 1990



Plegable o tríptico de noticias cortas sobre la mujer en varios países de América Latina elaborada por la Oficina Regional de la FDIM.

Dirección:

FDIM

Calle 20 #117, entre 1ª y 3ª

Miramar, Habana

CUBA

"CUADERNOS DE ORIENTACION 'ESTUDIAR PARA LUCHAR'"

(Uruguay) Cristina Torres, Unión Internacional de Trabajadoras de la Alimentación y Afines (UITA) - 1989.



Este cuaderno N°4 contiene reflexiones sobre el trabajo, la salud y la participación de la mujer y recoge la ponencia presentada por la autora en la 1ª Conferencia Latinoamericana de la mujer de la UITA, en 1988, Brasil. Se incluye, además, una selección de preguntas motivadas por la ponencia (60 páginas).

Dirección:

UITA, Secretaría Regional

Latinoamericana

Minas 1595

Montevideo, URUGUAY.

REVISTAS

"BOLETIN AMERICANISTA"

(España) Separata N° 38, Lola G. Luna - 1989



Separata del boletín Americanista presenta el artículo de Lola Luna, académica feminista española, sobre "El video aplicado a la memoria de las mujeres latinoamericanas" (10 páginas).

Dirección:

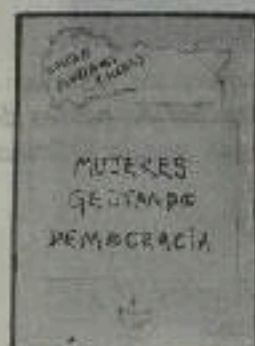
Lola G. Luna

Gran Vía 600 #5-1

08007 Barcelona, España

"ESCOBAS, MANZANAS Y HADAS"

(Chile) N°4, Centro Ecuménico Diego de Medellián, abril - 1990.



La temática de este número es "Mujeres gestando democracia". Algunos de los artículos que presenta son: "Las prioridades de las mujeres en el proceso de transición a la democracia", "El movimiento de mujeres en Chile y sus desafíos", entre otros - (28 páginas).

Dirección:

Centro Ecuménico Diego de Medellián,

Casilla 386-V

Santiago 21, CHILE

En este informe se ponen de relieve algunos de los costos en que se incurre al ignorar las necesidades de las mujeres como un crecimiento demográfico incontrolado, altas tasas de mortalidad en los primeros años de vida, debilitamiento de la economía, entre otros. Plantea que una inversión destinada a las mujeres ampliaría el abanico de estrategias a su alcance y reduciría su dependencia de los hijos como fuente de consideración social y de apoyo. El informe demuestra que la inversión en planificación familiar, salud y educación ayudan a las mujeres a cumplir mucho mejor sus actividades pero que esta debe ir más allá de estos servicios y suprimir las barreras que les impiden explorar todas sus potencialidades (34 páginas).

Dirección:

Fondo de Población de las Naciones Unidas

c/o PNUD

Avenida Pedro de Valdivia -193, 7° Piso
Santiago, CHILE

inaugurada la democracia en el país.

Dirección:

Beatriz Fairholt

Malabia 3166, 9° Piso

1425 Buenos Aires, ARGENTINA

"MUJERES LATINOAMERICANAS EN CIFRAS"

(Chile) Teresa Valdés, Coordinadora Regional del Proyecto, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Chile (FLACSO), Instituto de la Mujer de España.

Investigación en curso. Su objetivo es obtener una visión global y comparativa de la situación de las mujeres latinoamericanas. Los resultados estarán destinados tanto a los gobiernos, organismos internacionales y agencias de cooperación, como a las instituciones académicas y organizaciones de mujeres de cada país.

En cuanto a los contenidos temáticos, se tomará un conjunto de variables fundamentales que son: población, trabajo, empleo, educación, salud, legislación y participación política, organismos e instituciones de género. Cada una de éstas tiene varios subtemas.

Dirección:

Teresa Valdés

FLACSO

Leopoldo Urrutia 1950

Santiago, CHILE

INVESTIGACION

"MUJER Y POLITICA"

(Argentina) Beatriz Fairholt - 1989.

Investigación recientemente terminada.

En ella se hace un análisis comparativo de la inserción de la mujer en cargos de toma de decisiones en las elecciones de 1983-85-87 y 89, es decir, luego de mi-

DOCUMENTOS

"PARTICIPACION FEMENINA EN SECTORES POPULARES: UN DESAFIO NO RESUELTO"

(Chile) Diana Rivera, Cecilia Casanova, Rosa Nuñez, Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE) - 1989.

Documento de trabajo que tiene por objeto contribuir a reconocer, discutir y reflexionar sobre dos temas que aquí se conjugan: la mujer y la participación popular, ambos de especial relevancia en un período de búsqueda y construcción de la democracia. Se intenta responder a preguntas tales como: ¿Qué motiva a la mujer a participar en actividades organizadas? ¿Qué busca en la participación? ¿Qué le dificulta participar? ¿Qué cree que se puede lograr a través de la participación? (92 páginas).

Dirección:

SEPADE

Bustamante 76

Santiago, CHILE

"LA INVERSION EN LA MUJER: OBJETIVOS DE LOS AÑOS 90"

(Naciones Unidas) Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) - 1990.

CONCURSO DE POESIA FEMENINA LATINOAMERICANA "PALABRA DE MUJER"

- 1.- Se convoca a todas las mujeres poetas latinoamericanas a participar en el Concurso Literario "Palabra de Mujer", co-producido por FEMPRESS y Revista de Poesía Latinoamericana "Palabra de Mujer", con el auspicio de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH).
- 2.- Los trabajos presentados tendrán que necesariamente estar inscritos dentro de la escritura con conciencia de género.
- 3.- Cada participante debe presentar un total de 20 poemas breves o un máximo de 20 canillas tamaño oficio a doble espacio.
- 4.- Se otorgarán un 1º, 2º y 3er premio. Además el concurso se obliga a la edición de un libro-antología con los envíos premiados y una selección de trabajos participantes. Las autoras, por el sólo hecho de participar, autorizan a las organizadoras del concurso la publicación de sus textos, cediendo los derechos correspondientes por una única edición.
- 5.- Los trabajos deben hacerse llegar antes del 30 de Agosto de 1990 a FEMPRESS Casilla 16-637 o a Revista "Palabra de Mujer", Casilla 38-13 Santiago-Chile. Los trabajos no serán devueltos y se considerarán material disponible para su publicación en la Revista "Palabra de Mujer".
- 6.- Los trabajos deben presentarse en tres ejemplares, mecanografiados en hoja de oficio a doble espacio y firmados con seudónimo. En sobre aparte debe incluirse la identificación del autor, dirección y sus datos personales.
- 7.- El jurado estará compuesto por representantes de: FEMPRESS, "PALABRA DE MUJER" SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE (SECH).
- 8.- Los resultados se darán a conocer en el mes de Noviembre a través de las Revistas convocantes, en las cuales se detallará el día y lugar para la entrega de premios.

comunicándonos

LAS MUJERES EN LOS PARTIDOS POLITICOS

"En primer lugar queremos reiterar el agradecimiento por el envío de su revista, que nos es de muchísima utilidad.

En segundo lugar quisiéramos saber si por intermedio de Uds. será posible conseguir el texto definitivo de la Ley de Igualdad Real de la Mujer en Costa Rica, que con alegría - y a través de Uds. - nos enteramos que finalmente se sancionó, nos sería como antecedente de gran necesidad. El contacto que teníamos con Mimi Prado (Viceministra encargada del tema) será difícil a partir del cambio de gobierno. Así que, por favor, si su correspondencia allí (Alda Facio) puede ayudarnos o Uds. tienen otro medio de comunicarse con Mimi Prado les agradeceríamos muchísimo.

Por último, pero no menos importante, les queremos hacer llegar nuestras conclusiones sobre la participación de la mujer en la U.C.R., de las III Jornadas que realizamos el mes pasado en el Comité Capital (adultas y jóvenes juntas) y cuya publicación comentario -al estilo que Uds. suelen hacerlo en la revista- nos ayudaría sobremanera internamente en el partido para avanzar con este tema colectivamente a todas las mujeres de partidos políticos en Argentina o Latinoamérica, para usarlo como antecedente.

Además les recuerdo uno de los documentos presentados -que en realidad fue elaborado para el I Encuentro Nacional de Mujeres Radicales - Sigo del Estero, octubre 1989- y que fue el punto de inflexión en algunas definiciones y debates. El originó la posterior presentación de dos proyectos de ley: uno de la senadora Mulharru de Torres (Mendoza-UCR) y otro de la diputada Fonte (Cap. Fed. UCR) y otras (PJ, DC, no sé si algún otro partido) sobre modificación de la ley de partidos políticos en el sentido de incorporar el mecanismo de cuotas.

Tendremos el 20/21/22 de abril el 2º Encuentro Nacional de Mujeres Radicales en Mendoza y trataremos de mantenerlas al tanto.

Dirección:

María José Libertino Beltrán,
Secretaria Organización y Acción
Política- Comisión de la Mujer,
Tucumán 1660, Mendoza
ARGENTINA

UNA LECTORA ACUCIOSA

"Como siempre cuando llega un nuevo número de *Mujer/Fempress*, lo leo inmediata y detenidamente. Siempre encuentro los distintos artículos muy interesantes e informativos.

Me permito ahora llamar su atención respecto al artículo titulado "La Mujer y el Reencantamiento Delictivo de la Historia" en la revista número 103 correspondiente a mayo. Es evidente que el autor, don Claudio Aguirre, tiene una gran facilidad de expresión y escribe muy bien. Sin embargo, estoy totalmente en desacuerdo con la parte sustantiva. El Sr. Aguirre declara que las tres cuartas partes de las reyertas en los barrios son originadas por mujeres. Cita a dos investigadores en Estados Unidos que llegaron a esta conclusión.

Mi primer paso fue consultar las fuentes primarias. Extrañamente, el Sr. Aguirre no indicó el nombre de los estudios, las publicaciones donde aparecieron ni la fecha de las mismas, me extraña que *Fempress* no haya percibido esta falta de profesionalismo del autor y no obstante haya publicado el artículo. Como tengo acceso a una enorme biblioteca universitaria, traté de buscar a los profesores David Kink y Frank Mattingly, citados en la publicación. Al no tener éxito me fui a la Biblioteca del Congreso de los EE.UU. donde un bibliotecario y yo revisamos las listas computarizadas de todas las revistas y periódicos de los dos últimos años con el fin de ubicar la posible fuente. Tampoco nos fue mejor. Pensando que eran sociólogos, llamé a la asociación nacional de esta disciplina con el fin de poder contactarlos. En la imposibilidad de identificar su obra y por no encontrar otras publicaciones de ambos señores, me permito preguntarle si le es posible informarme cuál es el título de sus investigaciones y dónde y cuándo han sido publicadas.

No deseo polemizar todavía al fondo del artículo. Sin embargo, me permitirá hacer un par de comentarios. El Sr. Aguirre encuentra en la ama de casa norteamericana "...una habilidad especial para tocar los puntos débiles del eventual adversario, una capacidad envidiable para aprovecharse de las deficiencias íntimas del resto del vecindario, y el arte de no hacer frente directamente a los conflictos..."

Si llevamos estas mismas características de comportamiento a los integrantes de una oficina, fábrica u organización, donde los hombres habitualmente defienden a brazo partido su territorio, encontraremos reyertas y competencias despiadadas. En los barrios residenciales americanos, donde las mujeres pasan la mayor parte del tiempo solas a cargo de sus casas y sus familias, o bien, a cargo de éstas más un trabajo remunerado, no es raro que surjan disturbios. Los hombres no están presentes o no se interesan por solucionar asuntos que consideran del territorio femenino. Por lo demás, después de vivir quince años en este país, puedo decirle honradamente que no me ha tocado ver más de un par de

conflictos menores."

Dirección:

Eudalia D. de Conde
5808 Bent Twig Rd.
McLean, VA 22101
USA

DOSSIER SOBRE VIOLENCIA

"Hemos venido recibiendo las revistas de la Red con la periodicidad de siempre, lo cual les agradecemos mucho pues nos ha nutrido en el trabajo.

Hoy les enviamos una copia de la invitación que estamos haciendo desde el año pasado a diferentes Organizaciones Populares en Colombia para que escriban y aporten a un dossier sobre Violencia Contra la Mujer y la Niñez.

Va a ser realmente un aporte muy valioso desde la reflexión de quienes viven en carne propia tanta desgracia y que por muchos motivos no han escrito específicamente sobre la mujer."

Dirección:

Sara Gomez Acevedo-Elsa Duarte
Monrovia
Fundación Diálogo de Mujer
A.A. N°43061, Bogotá - COLOMBIA

SECRETOS EN TELEVISION

"Con enorme placer vuelvo a comunicarme contigo para contarte que he comenzado un programa sobre la problemática de la mujer, el tema de mi vida, que se llama "Secretos", el cual se transmite todos los días de lunes a viernes, de 1:00 a 2:00 p.m. por Canal 19 y que se ha constituido ya, a pesar de su corta existencia, en el programa alternativo que necesitan el hombre y la mujer en nuestro país para contrarrestar tanto lugar común en los medios de comunicación, que siguen sumiendo a la mujer en una condición de inferioridad, sobre todo intelectual.

Tanto su productora, Grethel Obando, como yo, conductora, hemos cifrado en este programa muchas esperanzas y no nos importan cuántos desvelos sean necesarios para su permanencia en la televisión costarricense.

Después de mi periplo por América del Sur, me habían eliminado del programa "Mujeres" que yo producía y animaba con la acusación de ser "la extranjera que atentaba contra la moral de la familia costarricense".

De esta acusación, que nunca fue explícita, me enteré tiempo después, porque nunca se me dio ninguna explicación coherente y sobre todo franca, de las razones de mi eliminación, aunque sé que partió del pánico que produjo uno de mis programas donde yo llamé al pan, pan, y al vino, vino.

Mis felicitaciones por el centésimo número de la revista, cuyos artículos siguen y seguirán sustentando la lucha

en pro de nosotras."

Dirección:

Haydée de Lev

Televisora Canal 19 S.A.

Apdo. 434-1005 San José,

COSTA RICA

PALABRA DE MUJER

"La Corporación Palabra de Mujer es un entidad no gubernamental sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica N°719 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, conformada por mujeres profesionales (abogadas, médicas, enfermeras, psicólogas, trabajadoras sociales, ingenieras) que nos unimos con el fin de desarrollar un trabajo de reflexión, organización, investigación y búsqueda de alternativas de acción alrededor de la situación de la mujer en Colombia, en el interés de aportar así a la construcción y fortalecimiento del Movimiento Social de Mujeres en el país y en la perspectiva de empezar a cimentar las bases de una cultura democrática.

Surgimos en una sociedad sumergida en la más profunda crisis política y social de toda su historia, evidenciada en el fortalecimiento de una cultura de violencia y muerte, que atraviesa todas las formas de expresión del ser humano y que lo convierte en el país con mayor índice de muertes violentas del mundo.

Palabra de Mujer nace a comienzos de 1988 como resultado de la necesidad de construir formas nuevas de relación, de expresión y de participación social que involucre todos los espacios de la vida cotidiana (barrial, comunitaria, laboral, familiar).

Las integrantes de Palabra de Mujer contamos con experiencia importante en realización e impulso de trabajos de investigación, educación y organización con grupos de mujeres y jóvenes de sectores populares en áreas como:

- Salud preventiva y asistencial -
- Sexualidad y salud reproductiva-
- Identidad cultural y de género-Asesoría
- Jurídica-Producción de material
- educativo en salud.

También hemos participado en la organización de seminarios y actos culturales.

En el momento actual el grupo se encuentra en una etapa de consolidación y autoformación permanente tanto en el aspecto teórico como en el personal y dentro de nuestras realizaciones podemos mencionar las siguientes:

- Trabajo de organización y
- capacitación con madres comunitarias en
- distintos barrios de la ciudad de Bogotá.

- Producción de un documento de
- análisis crítico de la Convención sobre
- la Eliminación de todas las formas de
- Discriminación contra la mujer.

- Proyecto de educación y difusión
- alrededor de la Convención, temiendo
- como instrumento central un video.

- Propuesta de realización del acto
- "Las Mujeres Exorcizamos la Mujer y
- Alumbramos la Vida", llevado a cabo en
- Bogotá el pasado 18 de Mayo del

presente año y al que asistieron unas 7.000 personas (ver material anexo).

- Participación en la Cuarta Feria
- Internacional del Libro Feminista, a
- realizarse en Barcelona (España) del 19
- al 23 de Junio de 1990.

Estamos muy interesadas en recibir la mayor cantidad posible de números de la revista *Mujerimpresa* y *Especiales Fempress* y cualquier otra publicación sobre la mujer, la infancia y la juventud, para incluirlas como herramienta de trabajo en nuestro centro de documentación."

Dirección:

Olga Sofía Díaz González

Palabra de Mujer

Apartado Aéreo 30135, Bogotá

COLOMBIA

UN SALUDO DESDE BOLIVIA

"Hace cuatro meses, me hice cargo de la Presidencia de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas "CONIF" de Bolivia; y he recibido varios números del boletín, que tan acertadamente dirige su persona, juntamente con las señoras que le colaboran, para quienes van mis sinceras felicitaciones por esta activa inquietud, que beneficia en gran manera el contenido de dicho boletín. Siguen adelante y en el futuro también le haré conocer las actividades que realiza mi Institución, insinuándole mi respuesta a la presente para verificar si ésta tuvo buena recepción de su parte."

Dirección:

Lucinda Rossel Casanova

Presidenta Nacional de la Confederación

Nac. de Inst. Fem. "CONIF"

Casilla #4471

La Paz, BOLIVIA

MUJERES INDIGENAS DE LA CUENCA AMAZONICA

"Somos un grupo de mujeres integradas en la Asociación COAM. Esta asociación se dedica a la cooperación con organizaciones indígenas de la cuenca amazónica. Hace tiempo que las mujeres de la asociación estamos preocupadas por la problemática de la mujer indígena amazónica y su pérdida de protagonismo en las actuales circunstancias de cambio y desestructuración de las comunidades nativas amazónicas. Por ello queremos formar un grupo de trabajo en torno a la mujer indígena que posibilite la formulación de proyectos en los que ella sea protagonista.

Por el momento nos encontramos con la dificultad de reunir documentación sobre el tema, lo que nos lleva a solicitar vuestro apoyo ya que como medio de comunicación de las mujeres latinoamericanas sois, a nuestro entender, las que mejor podéis informarnos sobre lo que se haya publicado al respecto. El único dato que tenemos sobre organizaciones de

mujeres indígenas de la cuenca amazónica es ANMUCIC y ya les hemos escrito.

Aprovechamos la oportunidad para saludaros y animaros en vuestro importante trabajo."

Dirección:

Margarita Farran

Apartado Correos N°94302

08080 Barcelona - ESPAÑA

INFORMACION SOBRE INSEMINACION ARTIFICIAL

"He tenido la oportunidad de leer la revista que ustedes dirigen. Puesto que su preocupación es la mujer y todo lo que a nosotras se refiere, pensé que quizás ustedes podrían ayudarme a conseguir la información que necesito y se refiere a la inseminación artificial. ¿Se hace en Chile? ¿En qué otros países de América Latina se hace?"

Si ustedes tienen direcciones y algo de información, así como una idea aproximada de costos, les agradecería que me la proporcionen."

Dirección:

Mercedes Zambrana

Casilla 11319

La Paz - BOLIVIA

MATERIAL SOBRE RECURSOS PRODUCTIVOS, EMPLEO Y MUJER

"La Casa de la Mujer de Chimbote", que fundáramos hace más de 5 años, sigue adelante con sus programas de promoción y capacitación en salud de la mujer, derechos de la mujer, organización, producción de su programa radial "Contigo Mujer", apoyo psicológico. También seguimos haciendo promoción de la lectura y análisis de contenido desde la Biblioteca Pública y Extensión Cultural.

Este año hemos decidido aumentar nuestro trabajo y esperamos que también nuestro aporte. Estamos iniciando un estudio sobre "Recursos productivos, empleo y mujer" en Chimbote, y para ello mucho agradeceremos nos hagan llegar artículos, estudios, investigaciones, sobre dicha temática. Nos hemos planteado el objetivo de contribuir al conocimiento de la situación actual de la mano de obra femenina en Chimbote, para aportar en la formulación de políticas de empleo. Recién se ha iniciado en el país el proceso de regionalización que propone un desarrollo descentralizado. Creemos importante y necesario que en los Planes Regionales de Desarrollo se incluya a la mujer de modo explícito y sobre todo en lo que a empleo se refiere."

Dirección:

Carmen Tocón Armas

Area de Investigación

La Casa de la Mujer

Apartado 216 - Chimbote - PERU